

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

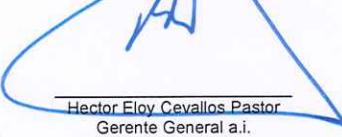
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

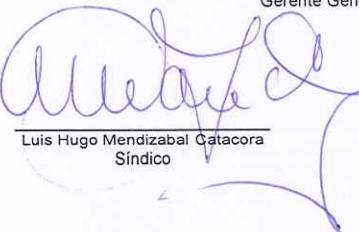
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo Corriente			
Disponible	4.a)	3,221,277	8,926,017
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	35,667,000	32,123,673
Inversiones en operaciones de reporto	2.3.c), 4.c)	1,185,600	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.d)	25,088,867	32,963,214
Documentos y cuentas pendientes de cobro corto plazo	2.3.e), 4.e)	1,214,310	2,686,255
Impuestos por recuperar	4.f)	1,044,864	1,087,933
Gastos pagados por anticipado	4.g)	253,748	36,250
Activos de uso restringido	2.3.k), 4.h)	9,642,438	-
Total del activo corriente		<u>77,318,104</u>	<u>77,823,342</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.i)	82,302	81,302
Activo fijo	2.3.h), 4.j)	3,533,608	3,107,212
Activo intangible	2.3.i), 4.k)	251,576	183,295
Total del activo no corriente		<u>3,867,486</u>	<u>3,371,809</u>
Total del activo		<u>81,185,590</u>	<u>81,195,151</u>
Cuentas de orden deudoras	5)	<u>3,888,717,522</u>	<u>4,000,230,412</u>
Cuentas de registro deudoras	6)	<u>49,348,977</u>	<u>47,488,571</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4.l)	1,185,600	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m)	276,145	221,202
Impuestos por pagar	4.n)	464,014	10,379,491
Provisiones	2.3.l), 4.o)	5,464,407	1,441,377
Total del pasivo corriente		<u>7,390,166</u>	<u>12,042,070</u>
Pasivo no corriente			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	-
Total del pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>7,390,166</u>	<u>12,042,070</u>
Patrimonio neto	2.3.n)		
Capital social	7.a)	53,629,000	53,629,000
Reservas	7.b)	3,492,062	2,887,836
Ajuste de capital	7.c)	429,191	429,191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.d)	15,948	15,948
Resultados acumulados	7.e)	11,586,880	146,604
Resultados del ejercicio		4,642,343	12,044,502
Total patrimonio neto		<u>73,795,424</u>	<u>69,153,081</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>81,185,590</u>	<u>81,195,151</u>
Cuentas de orden acreedoras	5)	<u>3,888,717,522</u>	<u>4,000,230,412</u>
Cuentas de registro acreedoras	6)	<u>49,348,977</u>	<u>47,488,571</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

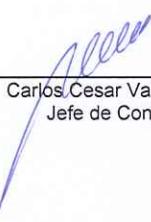
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

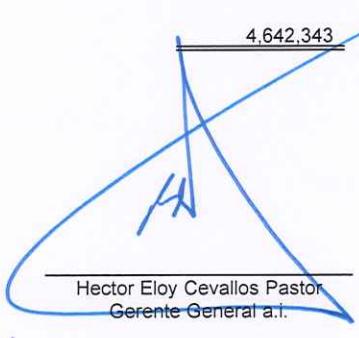
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.p)	13,078,510	15,217,724
Gastos operacionales	2.3.s), 4.p)	(41,853)	(35,679)
Margen operativo		<u>13,036,657</u>	<u>15,182,045</u>
Ingresos financieros	2.3.t), 4.k)	1,195,300	602,298
Gastos financieros	2.3.u), 4.k)	(246,092)	(36,622)
Margen financiero		<u>949,208</u>	<u>565,676</u>
Margen operativo y financiero		<u>13,985,865</u>	<u>15,747,721</u>
Cargos por incobrabilidad		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado despues de incobrabilidad		<u>13,985,865</u>	<u>15,747,721</u>
Gastos de administración	4.r)	(5,985,636)	(5,629,354)
Resultado operacional		<u>8,000,229</u>	<u>10,118,367</u>
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.s)	30,118	-
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.s)	-	(17,308)
Margen no operacional		<u>30,118</u>	<u>(17,308)</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>8,030,347</u>	<u>10,101,059</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		356,724	53,680
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(4,349)	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		<u>352,375</u>	<u>53,680</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>8,382,722</u>	<u>10,154,739</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	(3,740,379)	(4,552,623)
Utilidad neta del ejercicio		<u>4,642,343</u>	<u>5,602,116</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

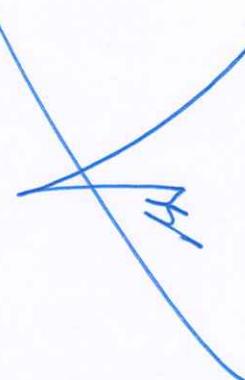

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

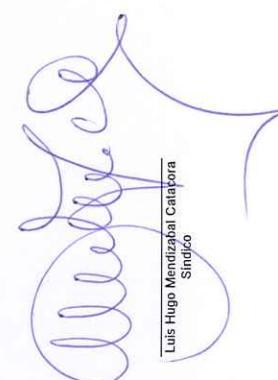
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Reservas						Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs		
	Capital social Bs	Aportes No capitalizados Bs	Reserva Legal Bs	Reserva voluntaria Bs		Reserva Total Bs					
				Reserva voluntaria Bs	Total	Ajuste de capital Bs					
Saldos al 31 de diciembre de 2023											
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	-	-	2,794,063	10,279	2,804,342	429,191	15,948	9,229,098	51,108,579		
Aporte de capital del Banco Unión S.A. según Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	-	-	-	-	83,494	-	-	(83,494)	-		
Utilidad neta del periodo al 30 de junio de 2024	-	6,000,000	-	-	-	-	-	-	6,000,000		
Saldos al 30 de junio de 2024	38,630,000	6,000,000	2,877,557	10,279	2,887,836	429,191	15,948	5,602,116	62,710,595		
Incremento de capital según resolución ASES/1/203/2024 del 13/12/2024 y según junta extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024											
Utilidad neta del periodo al 31 de diciembre de 2024	14,999,000	(6,000,000)	2,877,557	10,279	2,887,836	429,191	15,948	(8,999,000)	6,442,386		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	53,629,000	-	2,877,557	10,279	2,887,836	429,191	15,948	12,191,106	69,153,081		
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2024, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo 2025											
Constitución de reserva voluntaria de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	-	-	-	-	602,226	-	602,226	-	(602,226)		
Constitución de reserva voluntaria de la utilidad al 31 de diciembre de 2024, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo 2025	-	-	-	-	1,000	1,000	-	-	(1,000)		
Utilidad neta del periodo al 30 de junio de 2025	-	-	-	-	1,000	1,000	-	-	(1,000)		
Saldos al 30 de junio de 2025	53,629,000	-	3,479,783	12,279	3,492,062	429,191	15,948	4,642,343	73,795,424		

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


 Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


 Héctor Eloy Cavallés Pastor
Gerente General a.i.


 Luis Hugo Mendizábal Callejón
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		4,642,343	5,602,116
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsión para beneficios sociales		889,278	818,651
Previsiones para incobrabilidad		-	-
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		3,740,379	4,552,623
Depreciaciones y amortizaciones		117,114	113,422
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>9,389,114</u>	<u>11,086,812</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores (Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		2,657,545	(1,117,420)
Activos de uso restringido		(9,642,438)	-
Impuestos por recuperar		43,069	119,886
Gastos pagados por anticipado		(217,498)	(287,514)
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		54,943	307,890
Impuestos por pagar		(9,915,477)	(174,750)
Provisiones		(606,627)	(383,500)
Previsiones (desahucio)		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>(8,237,369)</u>	<u>9,551,404</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		-	-
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		(1,185,600)	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		7,874,347	3,532,455
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(3,543,327)	(14,429,547)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>3,145,420</u>	<u>(10,897,092)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:		-	6,000,000
Incremento de capital		-	-
Pago de dividendos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>6,000,000.00</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:		-	-
Activo fijo		(508,483)	-
Activo intangible		(103,308)	(14,864)
Cargos diferidos		-	-
Inversiones en valores sin oferta pública Acciones		(1,000)	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>(612,791)</u>	<u>(14,864)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		<u>(5,704,740)</u>	<u>4,639,448</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>8,926,017</u>	<u>1,451,129</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.a)	<u>3,221,277</u>	<u>6,090,577</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

mas
Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

4
Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Alvarez
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

1. Naturaleza y objeto

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. cuenta con una oficina central y 6 puntos de atención en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Potosí, La Sociedad cuenta con 43 funcionarios.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 la Firma Berthin Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones con opinión No Modificada. A la fecha de emisión del presente informe, aún queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión mismos que se detallan a continuación:

- a) **FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO M/E**: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N° 1834, del 1° de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión – Mediano Plazo que era administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

1. Naturaleza y objeto (Cont.)

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N° 489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- b) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO:** El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N° 1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión – Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión – Mediano Plazo.

- c) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN- MEDIANO PLAZO:** El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA – Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA – Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- d) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN- LARGO PLAZO M/E:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- e) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs – LARGO PLAZO:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- f) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO TRABAJO UNIÓN BS – CORTO PLAZO:** El 20 de julio de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI N°874/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-TUI-002/2022, iniciando actividades el 17 de agosto 2022.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a corto plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- g) **PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema:

- i) El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento.
- ii) El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 11 de marzo de 2022, aprobó las características y lineamientos del Plan de liquidación presentado, que establece un plazo del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 27 de diciembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2024. En la Asamblea General de Participantes de fecha 30 de enero de 2024, los participantes aprobaron de forma unánime que se efectúe la Reducción de Capital del Fondo, con la liquidez de Bs6.000.0000 (seis millones 00/100 Bolivianos) que representan 36.27731 cuotas, realizado el 2 de febrero de 2024.

En la Asamblea celebrada el 16 de diciembre de 2024 los participantes del Fondo aprobaron plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2025.

- h) **PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**: El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N° 692/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 12 de noviembre de 2021 aprobó la prórroga de Mandato de SAFI UNION S.A., hasta el 15 de noviembre de 2023 con el objeto de continuar y culminar las gestiones judiciales y extrajudiciales que permita recuperar las acreencias del fondo. En la misma Asamblea General de Participantes, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos coma veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2022, se aprobó realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs1.963.538,04 (un millón novecientos sesenta y tres mil quinientos treinta y ocho 04/100 Bolivianos) que representan 9,67 (nueve coma sesenta y siete) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2022, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de noviembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2031.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

- i) **RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO:** El 03 de diciembre de 2012, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por Empresas Emergentes, con el fin de brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.

- j) **RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 15 de julio de 2019, mediante Resolución ASFI N° 606/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIC-RAG-004/2019.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. Enfocados en identificar oportunidades de inversión para aportar al desarrollo de plantaciones agrícolas y crecimiento de procesos industriales relacionados a sociedades con Proyectos Agroindustriales. Inversiones que se efectuaran a través de emisión de títulos valores.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1235 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

- k) **RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**: El 6 de mayo de 2015, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-REP-001/2015.

El objeto principal del Fondo es ser una alternativa para la adquisición de inversiones de largo plazo para las Grandes empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios.

Se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores sin oferta pública emitidos por Empresas, con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1234 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

- l) **FONDO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ** (Contrato de administración de la cartera inversiones y manejo de recursos de liquidez): Mediante Resolución ASFI N° 082/2016 de 5 de febrero de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transferencia de la Administración del Fondo de Renta Universal de Vejez la Sociedad Accidental “LA VITALICIA BISA SAFI” a la Sociedad Administradora de fondos de inversión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y mantiene inalterable el número de registro SPVS-IV-FIC-FRD-006/2009 de 06 de febrero de 2009.

De conformidad a la norma vigente y el Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., será responsable por la

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

presentación de toda información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Los recursos ingresados del Fondo de Renta Universal de Vejez, creado mediante Ley N°3791 de 28 de noviembre de 2007, se constituye como patrimonio autónomo y diverso del patrimonio de la entidad que los administre, es indiviso, imprescriptible e inafectable por gravámenes o medidas precautorias de cualquier índole. Los recursos que recibe provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y otras fuentes en una cuenta SIGEP (Sistema de Gestión Pública) por tratarse de recursos públicos, que deberán ser invertidos en valores de oferta pública, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IP N°335 de 09 de abril de 2008 y demás disposiciones administrativas conexas a esta.

SAFI UNIÓN S.A. puede realizar actividades y obligaciones en cumplimiento a la normativa relacionada a la administración de inversiones y el manejo de los recursos de liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez emitida por la SPVS, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y APS y el manejo adecuado de los recursos de liquidez que permita garantizar el pago de la Renta Dignidad.

En el Marco del Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera del Decreto Supremo N° 3333, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA), ha decidido prescindir de los Servicios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – SAFI UNION S.A., consecuentemente a partir del 1 de octubre de 2018, la Administración de la Cartera y Recursos de Liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez – FRUV, estará a cargo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2018, SAFI UNION S.A. expuso Bs121.390.900, como parte del FRUV residual en Activo y Pasivo, posteriormente el 15 de marzo de 2019, se realizó el cierre de operaciones del FRUV residual, por consiguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no presenta saldos pendientes.

HECHOS RELEVANTES

En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, así como la desconcentración y captación de nuevos participantes

En la Gestión 2024, en el mercado financiero continua con la demanda de dólares estadounidenses, estos hechos tuvieron una repercusión de menor grado en las operaciones de la Sociedad.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CTNAC) emite la Resolución 003/2020 donde establece suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nro. 3 a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y convierten a bolivianos de acuerdo con la cotización de la moneda o índice vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fue de Bs6.86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valoración" para la Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Inversiones en operaciones de reporto" (Activo) y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo" (Pasivo), se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles representativas de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los Fondos de Inversión Mutuo Unión, Dinero Unión, Xtravalue Unión, Global Unión, Activo Unión y Trabajo Unión y están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Previsión requerida</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a la compra de 2 (dos) acciones de la Bolsa Boliviana de Valores, 2 (dos) acción en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., y 1 (una) acción de LINKSER, registradas a su valor de adquisición.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados a inicio de gestión cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento, por ejemplo, prima por pólizas de seguro, tasas anuales de regulación.

h) Activo fijo

Los activos fijos están contabilizados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero – ASFI que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009. Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, los valores registrados en su conjunto no superan su valor de mercado.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los años de vida útil aplicados, son los siguientes:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Descripción	Años de vida útil
Terrenos y edificios	40
Mobiliario y enseres	10
Equipos e instalaciones	8
Equipos de computación	4

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) Otros activos

En esta cuenta se registran las inversiones realizadas para desarrollo e implementación de proyectos nuevos, que son amortizados mensualmente en línea recta a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su saldo en dos años.

k) Activos de uso restringido

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación, que en cumplimiento al artículo 53 del Capítulo IV de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales están valuados de acuerdo a lo establecido en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

m) Obligaciones por operaciones de reporto

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas Inversiones en operaciones de reporto" (activo) y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo" (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los títulos valores cedidos en reporto.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

o) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

q) Patrimonio autónomo en administración

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalue Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo en la gestión 2022, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, A partir del 18 de diciembre de 2023, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado en la gestión 2023, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método del devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la cartera de inversiones de la Sociedad, como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con las inversiones y se registran por el método del devengado.

t) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto y los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

u) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto, asimismo corresponden a premios por operaciones de reporto realizados. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

v) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, corresponden a los ingresos extraordinarios por ingresos de gestiones anteriores. Los gastos no operacionales, corresponden a gastos de gestiones anteriores.

w) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N°24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N° 921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modificó el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera, excede el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N° 1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio excede el seis por ciento (6%).

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la sociedad provisionó Bs3,740,379 y Bs4,552,623, respectivamente, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

x) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30%, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente aplicados a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente	3,219,433	8,924,196
Caja de ahorro MN	1,844	1,821
	<u>3,221,277</u>	<u>8,926,017</u>

b) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por ent del estado o Instit. Pub. Nac.	12,305,567	5,888,200
Valores emitidos por empresas financieras	21,025,429	16,534,906
Valores emitidos por empresas no financieras	2,336,004	9,700,567
	<u>35,667,000</u>	<u>32,123,673</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores adquiridos en reporto	1,185,600	-
Rendimiento dev sobre valores en reporto	-	-
	<u>1,185,600</u>	<u>-</u>

d) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
<u>Cuotas de Participaciones en Fondos Nacionales</u>		
Fondo de Inversión Dinero Unión	4,683,449	4,042,199
Fondo Xtravalor Unión	769,433	962,593
Fondo Activo Unión	1,714,913	2,204,325
Fondo Trabajo Unión	519,830	1,387,574
Fondo Mutuo Unión	2,644,751	10,333,355
Fondo Global Unión	<u>14,756,491</u>	<u>14,033,168</u>
	<u>25,088,867</u>	<u>32,963,214</u>

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
<u>Cuentas pendientes de cobro</u>		
Documentos por cobrar (*)	570,703	570,703
Previsiones por incobrabilidad (*)	(570,703)	(570,703)
	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Otros deudores</u>		
Deudores por valores adquiridos en reporto	1,185,600	-
Otras cuentas pendientes de cobro (**)	28,710	2,686,255
	<u>1,214,310</u>	<u>2,686,255</u>

(**) El saldo al 30 de junio de 2025 de Bs1,185,600 operaciones en reporto y Bs28,710 pago Calificadora de riesgos fondo Microimpulso.

(**) El saldo al 31 de diciembre de 2024 de Bs2,686,255 corresponde a comisiones por éxito Bs2,676,685 fondo Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado Capital Privado y fondo Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado Capital Privado; Bs9,570 pago Calificadora de riesgos fondo Microimpulso.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Crédito fiscal	61,227	25,272
Anticipo del impuesto a las transacciones	983,637	1,062,661
	<u>1,044,864</u>	<u>1,087,933</u>

g) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Seguros contratados	121,605	29,002
Otros pagos anticipados	132,143	7,248
	<u>253,748</u>	<u>36,250</u>

h) ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores restringidos	9,505,959	-
Rend. dev. sobre valores restringidos	136,479	-
	<u>9,642,438</u>	<u>-</u>

Al 30 de junio de 2025, existe valores restringidos para constituir garantías en favor de la ASFI, para cumplimiento de contrato.

i) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Acciones Bolsa boliviana de valores	62,500	62,500
Seguros y Reaseguros Univida S,A,	2,000	1,000
Linkser S,A,	17,802	17,802
	<u>82,302</u>	<u>81,302</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Valores originales Bs	2025		Valor neto Bs	2024	
		Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs		Valor neto Bs	
Terrenos y edificios	3,952,747	1,272,397	2,680,350		2,729,759	
Mobiliario y enseres	439,155	426,427	12,728		14,908	
Equipos e instalaciones	181,051	180,324	727		832	
Equipos de computación	1,557,109	1,057,290	499,819		14,443	
	<u>6,130,062</u>	<u>2,936,438</u>	<u>3,193,624</u>		<u>2,759,942</u>	

BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Valores originales Bs	2025		Valor neto Bs	2024	
		Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs		Valor neto Bs	
Terrenos y edificios	582,712	242,764	339,948		347,232	
Mobiliario y enseres	62,280	62,251	29		29	
Equipos e instalaciones	4,791	4,788	3		5	
Equipos de computación	12,857	12,853	4		4	
	<u>662,640</u>	<u>322,656</u>	<u>339,984</u>		<u>347,270</u>	
Total Activo Fijo	<u>6,792,702</u>	<u>3,259,094</u>	<u>3,533,608</u>		<u>3,107,212</u>	

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanzó a Bs82,087 y Bs156,024 respectivamente.

(*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio “De Ugarte de Ingeniería” N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 16/2020 de fecha 31 de julio de 2020.

k) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

		2025		2024	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Programas y licencias de computación			2,729,808		2,626,500
Amortización acumulada de programas y licencias de computación		(2,497,559)		(2,462,532)	
Aportes y afiliaciones		19,327		19,327	
		<u>251,576</u>		<u>183,295</u>	

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanza Bs35,028 y Bs65,751, respectivamente.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligación por valores reportados a entregar	1,185,600	-
	<u>1,185,600</u>	<u>-</u>

m) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Prestaciones por pagar	117,414	94,779
Tasas de regulación por pagar	70,000	70,000
Otras cuentas por pagar	88,731	56,423
	<u>276,145</u>	<u>221,202</u>

n) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Retenciones de impuestos por pagar	16,914	39,662
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	447,100	10,339,829
	<u>464,014</u>	<u>10,379,491</u>

o) PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Provisión de obligaciones laborales	1,458,298	1,256,860
Otras provisiones	4,006,109	184,517
	<u>5,464,407</u>	<u>1,441,377</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont,)

p) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	13,078,510	15,217,724
Ingresos operacionales diversos	-	-
	<u>13,078,510</u>	<u>15,217,724</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(41,853)	(35,679)
Gastos operacionales diversos	-	-
	<u>(41,853)</u>	<u>(35,679)</u>

k) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	323	26,319
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	661,075	324,382
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	152,269	166,203
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	283,209	54,198
Otros ingresos financieros	98,424	31,196
	<u>1,195,300</u>	<u>602,298</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores	-	-
Perdida por valoración de cartera de inversión	(246,092)	(36,622)
Premios por operaciones	-	-
	<u>(246,092)</u>	<u>(36,622)</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos de personal	(3,736,632)	(3,434,721)
Gastos de comercialización	(5,147)	(2,054)
Depreciación y desvalorización de activo	(117,115)	(113,422)
Servicios contratados	(525,507)	(460,702)
Seguros	(135,495)	(169,488)
Comunicaciones y traslados	(202,807)	(174,669)
Mantenimiento y reparaciones	(48,757)	(16,036)
Impuestos	(542,348)	(570,799)
Otros gastos de administración	(671,828)	(687,463)
	<hr/>	<hr/>
	(5,985,636)	(5,629,354)

s) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	30,118	-
	<u>30,118</u>	<u>-</u>
Gastos no operacionales		
Otros gastos extraordinarios	-	(17,308)
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	<u>-</u>	<u>(17,308)</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los gastos extraordinarios corresponden a Bs0 y Bs17,308 devolución de ITF respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los ingresos extraordinarios corresponden a Bs30,118 por indemnización por siniestro daños en la agencia Norte SAFI UNION (Santa Cruz y Bs0 respectivamente.

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Valores de terceros en custodia o registro	50,160	50,160
Patrimonio autónomo en administración	<u>3,888,667,362</u>	<u>4,000,180,252</u>
	3,888,717,522	4,000,230,412

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

a) PATRIMONIOS AUTONOMOS EN ADMINISTRACION

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. En el Fondo de Inversión Cerrado Propyme, la Asamblea General de participantes, el 16 de diciembre de 2024, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A, con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2025. En el Fondo de Inversión Cerrado Proquinua, la Asamblea General de participantes, el 10 de noviembre de 2023, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A, con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2031. En los Fondos de Inversión Cerrados Agroindustrial, Emergente y Puente, en la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023 determinó la transferencia temporal del mencionados Fondos del administrador SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A, a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A, según Resolución ASFI/1234, ASFI/1235 y ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023. El administrador SAFI UNION inicio operaciones de estos Fondos el 18 de diciembre de 2023.

La composición del grupo, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN (Cont,)

Al 30 de junio de 2025:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	AGROINDUSTRIAL UNION	EMERGENTE UNION	PUENTE UNION	
	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Total								
	Bs	Bs	Bs	Bs								
Disponible	5,509,033	8,134,957	2,949,515	7,066,703	8,150,360	8,210,281	225,315	797,517	31,724,598	42,475,155	7,825,007	123,068,441
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	109,874,384	114,424,565	38,649,014	79,460,488	106,095,716	87,356,144	-	-	740,795,808	370,613,328	1,349,758,280	2,997,027,727
Inversiones en operaciones de reporto	104,062	22,893,345	602,041	2,100,000	22,920,082	20,418	-	-	-	-	-	48,639,928
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	392,111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	392,111
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Documentos y cuentas pendientes de cobro	93,118	91,174	-	-	-	20,374	-	-	5,899,761	26,976,958	74,301,128	107,382,513
Gastos pagados por anticipado	9,774	9,774	9,162	4,396	4,396	13,032	-	-	43,136	34,981	145,495	274,146
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2,861,290	-	-	-	-	2,861,290
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	215,727,901	814,533,19	365,059,303	662,240,523
	115,982,482	0	145,553,815	0	42,209,732	0	88,631,587	0	137,170,534	0	95,620,249	0
Menos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	104,412	22,903,676	603,346	2,106,300	22,984,858	20,374	-	-	-	-	-	48,722,966
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	819,157	495,084,00	3,182,110
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	104,412	0	22,903,676	0	603,346	0	2,106,300	0	22,984,858	0	20,374	0
Cuotas pagadas	115,883,313	122,495,023	41,541,833	86,472,341	114,008,251	95,424,135	3,086,593	795,892	990,785,647	522,153,804	1,795,694,748	3,888,341,580
Resultado del periodo (ingresos - gastos)	(5,243)	155,116	64,553	52,946	177,425	175,740	12	1,625	2,586,400	(1,095,147)	(1,787,645)	325,782
Fondo neto	115,878,070	0	122,650,139	0	41,606,386	0	86,525,287	0	114,185,676	0	95,599,875	0

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN (Cont,)

Al 31 de diciembre de 2024:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	AGROINDUSTRIAL UNION	EMERGENTE UNION	PUENTE UNION	Total
	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Fondo de inversión									
	Bs	Bs	Bs	Bs								
Disponible	6,278,099	8,453,712	2,382,071	6,649,248	7,463,211	9,095,092	226,496	809,629	9,269,193	137,200,963	6,890,126	194,717,840
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	124,929,204	127,386,619	37,763,963	75,859,914	118,581,596	144,498,432	-	-	700,946,127	256,591,814	1,276,646,158	2,863,203,827
Inversiones en operaciones de reporto	2,561,791	2,710,444	602,008	3,372,516	20,945,012	5,333,541	-	-	30139473	-	15013766	80,678,551
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	393,072	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	393,072
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2,829,243	1266136	-	1372000	-	4,329,074	-	-	35,199,830	16,122,814	95,175,161	156,294,258
Gastos pagados por anticipado	3,150	3,150	2,538	13,084	13,084	4,200	-	-	104,278	83,308	79,890	306,682
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2,861,290	-	-	-	-	2,861,290
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	234,072,860	114693506	438,282,617	787,048,983
	136,994,559	139,820,061	40,750,580	87,266,762	147,002,903	163,260,339	3,087,786	809,629	1,009,731,761	524,692,405	1,632,087,718	4,085,504,503
Menos:												
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	3,016	1,714,496	602,961	2,003,889	20,990,623	1,003,583	-	-	30103414	367,846,00	15013616	71,803,444
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,261,509	4,261,509
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	2,557,832	1000392	-	1372000	-	4329074	-	-	-	-	-	9,259,298
	2,560,848	2,714,888	602,961	3,375,889	20,990,623	5,332,657	0	0	30,103,414	367,846	19,275,125	85,324,251
Cuotas pagadas	134,506,622	137,110,726	40,193,819	83,806,200	125,415,467	157,672,132	3,159,302	807,740	985,095,712	529,930,577	1,851,204,041	4,048,902,338
Resultado del periodo (ingresos - gastos)	-72,911	(5,553)	(46,200)	84,673	596,813	255,550	(71,516)	1,889	(5,467,365)	(5,606,018)	(38,391,448)	-48,722,086
Fondo neto	134,433,711	137105173	40,147,619	83,890,673	126,012,280	157,927,682	3,087,786	809,629	979,628,347	524,324,559	1,812,812,593	4,000,180,252

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 6 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad	9,667,000	-
Custodia valores sin oferta pública entidad	17,100	17,100
Custodia de documentos de la entidad	37,988,491	45,795,085
Otras cuentas de registro	1,676,386	1,676,386
	<u>49,348,977</u>	<u>47,488,571</u>

NOTA 7 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, asciende a Bs60,000,000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de marzo y 9 de abril de 2024, se aprobó el Incremento del Capital Pagado y consiguientemente Emisión de Acciones, por Bs14,999,000, mediante reinversión de resultados acumulados por Bs8,999,000 y aportes de capital Bs6,000,000. De acuerdo a Resolución ASFI/1203/2024 de 13/12/2024 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia el Capital Pagado se incrementó a Bs53,629,000, debiendo la Sociedad emitir 14,999 acciones.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital pagado asciende a Bs53,629,000 dividido en 53,629 acciones, con un valor nominal de Bs1,000 cada una.

	Acciones	Valor nominal	Total
<u>Accionistas</u>		Bs	Bs
Banco Unión S.A.	53,625	1,000	53,625,000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	2	1,000	2,000
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	2	1,000	2,000
	<u>53,629</u>		<u>53,629,000</u>

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de Bs1,376 y Bs1,289, respectivamente.

b) RESERVAS

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con las normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 y 28 de marzo de 2024, decidió constituir la reserva legal por Bs602,226 y Bs83,494 respectivamente, de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2024 y 2023.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 – PATRIMONIO NETO (Cont.,)

La reserva legal al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanza a Bs3,479,783 y Bs2,877,557, respectivamente.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024 y restaurada el 09 de abril de 2024, y 31 de marzo de 2025, decidió constituir reserva voluntaria por Bs1,000 y Bs1,000 respectivamente, de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2024 y 2023.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la reserva voluntaria alcanza a Bs12,279 y Bs10,279 respectivamente.

c) AJUSTE DE CAPITAL

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad expone Bs429,191 en la cuenta "Ajuste por inflación al capital".

d) AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad expone Bs15,948 en la cuenta "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales".

e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 y 28 de marzo de 2024, decidió constituir la reserva legal por Bs602,226 y Bs83,494 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2024 y 2023.

La Junta de accionistas el 28 de marzo de 2024 y 9 de abril, determinó reinversión y capitalización de resultados acumulados por Bs8.999.000

La Junta de accionistas el 31 de marzo 2025, determinó reinversión y capitalización de resultados acumulados por Bs11.441.000, trámite que se encuentra en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

El saldo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanza a Bs11,586,880 y Bs146,604, respectivamente.

NOTA 8 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	7,945	306
Inversiones bursátiles en val, representativos de deuda	5,850,065	-
Inversiones bursátiles en val, representativos de derecho patrimonial	17,401,243	24,366,524
Documentos y cuentas pendiente de cobro	-	-
Total activo	<u>23,259,253</u>	<u>24,366,830</u>
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	645	645
Total pasivo	<u>645</u>	<u>645</u>
Posición neta activa en bolivianos	23,258,608	24,366,185
Posición neta activa en moneda original	<u>3,390,468</u>	<u>3,551,922</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 de Bs6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86.

NOTA 9 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad declara no tener pasivos contingentes probables significativos de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes.

NOTA 12 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Disponible		
Banco Unión S.A.	1,369,922	7,061,149
Inversiones permanentes		
Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A.	2,000	1,000
	<u>1,371,922</u>	<u>7,062,149</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

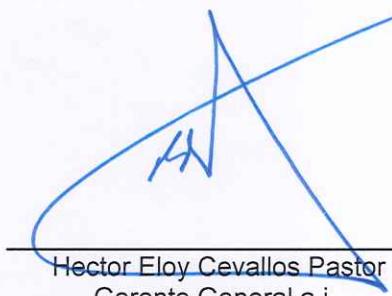
	2025		2024	
	Ingresos Bs	Egresos Bs	Ingresos Bs	Egresos Bs
Ingresos y Gastos				
Banco Unión S.A.	804,367	(3)	11,415 (1)	1,629,344 (3)
Valores Unión S.A.	-	(3)	6,651 (2)	- (3)
UNIVIDA S.A.	13,872	(3)	- (4)	27,529 (3)
UNIBIENES S.A.	2,718	(3)	20,844 (5)	5,395 (3)
	820,957	38,910	1,662,268	103,586

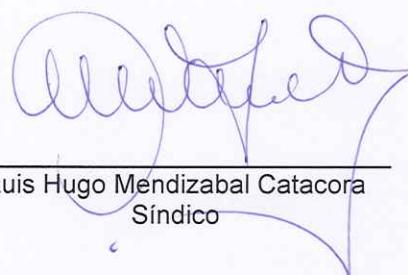
- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios
(2) Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles
(3) Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión
(4) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza
(5) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIBIENES S.A. por prima póliza

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto
Administrado por:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo Corriente			
Disponible	5	8,210,281	9,095,092
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	87,356,144	144,498,432
Inversiones en operaciones de reporto	7	20,418	5,333,541
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	20,374	4,329,074
Gastos pagados por anticipado	9	13,032	4,200
Total activo corriente		<u>95,620,249</u>	<u>163,260,339</u>
Total del activo		<u>95,620,249</u>	<u>163,260,339</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	20,374	1,003,583
Obligación por operaciones bursátiles a corto plazo	11	-	4,329,074
Total pasivo corriente		<u>20,374</u>	<u>5,332,657</u>
Total del pasivo		<u>20,374</u>	<u>5,332,657</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		95,424,135	157,672,132
Rendimiento neto del período		175,740	255,550
Total del patrimonio neto	12	<u>95,599,875</u>	<u>157,927,682</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>95,620,249</u>	<u>163,260,339</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

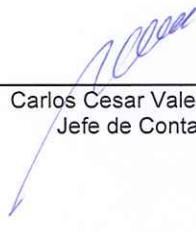
Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	13	(807,097)	(1,144,841)
Margen operativo		<u>(807,097)</u>	<u>(1,144,841)</u>
Ingresos financieros	14	2,179,035	3,249,318
Gastos financieros	14	(224,745)	(78,004)
Margen financiero		<u>1,954,290</u>	<u>3,171,314</u>
Margen operativo y financiero		<u>1,147,193</u>	<u>2,026,473</u>
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>1,147,193</u>	<u>2,026,473</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		606,531	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(86,973)	-
Rendimiento neto del periodo		<u>1,666,751</u>	<u>2,026,473</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Cuentas de los participantes Bs	Rendimiento del periodo Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	197,548,342	366,594	197,914,936
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	2,026,473	2,026,473
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	2,121,099	(2,121,099)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(41,669,365)	-	(41,669,365)
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>158,000,076</u>	<u>271,968</u>	<u>158,272,044</u>
Rendimiento neto del periodo al 31 de diciembre de 2024	-	1,474,766	1,474,766
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 noviembre de 2024	1,491,184	(1,491,184)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(1,819,128)	-	(1,819,128)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>157,672,132</u>	<u>255,550</u>	<u>157,927,682</u>
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	-	1,666,751	1,666,751
Capitalización de resultados del 1º de enero al 30 noviembre 2025	1,746,561	(1,746,561)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(63,994,558)	-	(63,994,558)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>95,424,135</u>	<u>175,740</u>	<u>95,599,875</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Cáparra
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del periodo		1,666,751	2,026,473
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados	44	25,953	
Rendimiento de inversiones			-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos	38,831	147,914	
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>1,705,626</u>	<u>2,200,340</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores (Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4,308,700	7,013,000	
Otros pagos anticipados	(8,832)	(8,832)	
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo	(1,003,583)	19,000,000	
Rendimiento de inversiones	-	4,750	
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>5,001,911</u>	<u>28,209,258</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo	-		
Obligaciones por operaciones bursátiles	(4,308,700)	(7,013,000)	
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto	5,313,079	(12,023,298)	
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda	57,103,457	28,457,996	
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>58,107,836</u>	<u>9,421,698</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Venta y Rescate de Cuotas	(63,994,558)	(41,669,365)	
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>(63,994,558)</u>	<u>(41,669,365)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento de fondos durante el periodo		<u>(884,811)</u>	<u>(4,038,409)</u>
Disponibilidades al inicio del periodo	5	<u>9,095,092</u>	<u>13,953,137</u>
Disponibilidades al cierre del periodo		<u>8,210,281</u>	<u>9,914,728</u>

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CCV
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector
Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

LHM
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO

ANEXO
FORMA FI-4

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	87,376,562	147,191,152
Más	Saldos operaciones venta en reporto	-	1,627,322
Más	Devengado de títulos en reporto	-	13,499
Más	Valor de cuentas de liquidez	8,210,281	9,095,092
Más o menos	Otros	13,032	4,200
Menos	Premios devengados por pagar	-	(3,583)
Más o menos	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta		<u>95,599,875</u>	<u>157,927,682</u>
Menos	Comisiones	(2,664)	(4,387)
Total cartera neta		<u>95,597,211</u>	<u>157,923,295</u>
Valor de la cuota		215	213
Número de participantes		309	239
Número de cuotas		443,607	741,203
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Número de cuotas al inicio del periodo	741,203	947,381
Más	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	83,253	1,308,568
Menos	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(380,849)	(1,514,746)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>443,607</u>	<u>741,203</u>
	Saldo al inicio del ejercicio	157,927,682	197,914,936
Más	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	17,865,179	275,128,357
Más	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	1,915,459	5,796,651
Menos	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(81,859,737)	(318,616,850)
Menos	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(25,596)	(74,481)
Más o Menos	Marcaciones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	38,831	(310,098)
Más o Menos	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	519,558	119
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>96,381,376</u>	<u>159,838,634</u>
Menos	Comisiones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(781,501)	(1,910,952)
	Saldo neto al cierre del periodo	<u>95,599,875</u>	<u>157,927,682</u>

Valencia
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy
Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N°13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000, emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia. Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSION ABIERTO – CORTO PLAZO

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de Trabajo Unión BS. Fondo de Inversión Abierto- Corto Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción de TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSION ABIERTO – CORTO PLAZO mediante Resolución Administrativa ASFI N°874/2022 del 20 de julio de 2022 y con inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-TUI-002/2022, iniciando actividades el 17 de agosto 2022.

TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSION ABIERTO – CORTO PLAZO, se rige en general por las normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) y cualquier otra disposición legal que existiera en el futuro sobre el particular, por el presente Reglamento Interno y por el Contrato de Participación celebrado entre SAFI Unión S.A., y cada uno de los aportantes al Fondo, denominados los participantes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – CORTO PLAZO (Cont.)

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio autónomo común y separado jurídica y contablemente de SAFI Unión S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en alguna de las Bolsas de Valores del país, por cuenta y riesgo de los participantes.

La propiedad de los participantes respecto al Fondo se expresa a través de las cuotas de participación, cada una de igual valor expresado en bolivianos, emitidas por el Fondo.

El Fondo es de carácter abierto de renta mixta a corto plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

SAFI Unión S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo y de acuerdo a normas vigentes es responsable por la correcta y adecuada administración del Fondo y por cualquier incumplimiento de la normativa vigente.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del Fondo, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. El Fondo inicio actividades el 17 de agosto de 2022.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros)” del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los fondos de inversión abiertos en el exterior, están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

El fondo no tiene inversiones registradas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 a inversiones en valores representativos de derecho patrimonial.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en operaciones de Reporto.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del fondo, por lo cual se presentan de manera histórica. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y con lo señalado en la Nota 3.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios corresponden a los ingresos obtenidos en ingreso no operativo.

i) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

j) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

k) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	5,326,425	7,660,097
Caja de ahorro en bancos del país	2,883,856	1,434,995
	<u>8,210,281</u>	<u>9,095,092</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por Ent. Del Estado ó Inst. Pub. Nac.	74,680,137	91,343,213
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	11,623,667	52,139,029
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	1,052,340	1,016,190
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	-	-
	<u>87,356,144</u>	<u>144,498,432</u>

Nuestras principales inversiones son en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores adquiridos en reporto	20,374	4,329,074
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	1,000,000
Rendimiento dev sobre valores en reporto	44	4,467
	<u>20,418</u>	<u>5,333,541</u>

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por valores adquisición en reporto	20,374	4,329,074
	<u>20,374</u>	<u>4,329,074</u>

NOTA 9 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	13,032	4,200
	<u>13,032</u>	<u>4,200</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	20,374	1,000,000
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	-	3,583
	<u>20,374</u>	<u>1,003,583</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	4,329,074
	<u>-</u>	<u>4,329,074</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs95,599,875, equivalentes a 443,607 cuotas con un valor de Bs215 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs157,927,682, equivalentes a 741,203 cuotas con un valor de Bs213 cada una.

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(781,501)	(1,098,960)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(25,596)	(45,881)
	<u>(807,097)</u>	<u>(1,144,841)</u>

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	43,972	6,185
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1,802,078	2,436,707
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	142,121	202,668
Otros ingresos financieros	190,864	603,758
	<u>2,179,035</u>	<u>3,249,318</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(27,296)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(103,290)	(54,754)
Otros gastos financieros	(94,159)	(23,250)
	<u>(224,745)</u>	<u>(78,004)</u>

NOTA 15 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA (Cont.)

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 17 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos extraordinarios.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 20 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
TRABAJO UNION BS. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - CORTO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 20 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

c) Hechos Relevantes

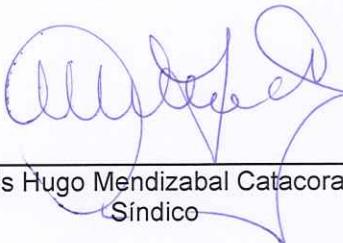
En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto

Administrado por:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION - MEDIANO PLAZO**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo Corriente			
Disponible	5	8,134,957	8,453,712
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	114,424,565	127,386,619
Inversiones en operaciones de reporto	7	22,893,345	2,710,444
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	91,174	1,266,136
Gastos pagados por anticipado	9	9,774	3,150
Total activo corriente		<u>145,553,815</u>	<u>139,820,061</u>
Total del activo		<u>145,553,815</u>	<u>139,820,061</u>
 Cuentas de orden deudoras	 10	 <u>4,203</u>	 <u>4,203</u>
 Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11	22,903,676	1,714,496
Obligación por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	1,000,392
Total pasivo corriente		<u>22,903,676</u>	<u>2,714,888</u>
Total del pasivo		<u>22,903,676</u>	<u>2,714,888</u>
 Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		122,495,023	137,110,726
Rendimiento neto del período		155,116	(5,553)
Total del patrimonio neto	13	<u>122,650,139</u>	<u>137,105,173</u>
 Total del pasivo y patrimonio neto		<u>145,553,815</u>	<u>139,820,061</u>
 Cuentas de orden acreedoras		 <u>4,203</u>	 <u>4,203</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

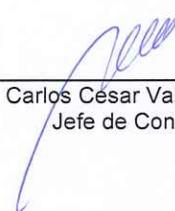
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION - MEDIANO PLAZO**

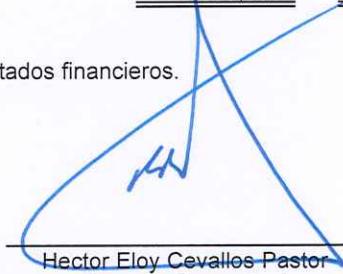
**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	14	(1,069,647)	(1,051,574)
Margen operativo		<u>(1,069,647)</u>	<u>(1,051,574)</u>
Ingresos financieros	15	2,513,966	1,727,165
Gastos financieros	15	(1,393,694)	(269,438)
Margen financiero		<u>1,120,272</u>	<u>1,457,727</u>
Margen operativo y financiero		<u>50,625</u>	<u>406,153</u>
Cargos por incobrabilidad	16	(240,071)	-
Resultado operacional		<u>(189,446)</u>	<u>-</u>
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(189,446)</u>	<u>406,153</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		728,996	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(209,651)	-
Rendimiento neto del ejercicio		<u>329,899</u>	<u>406,153</u>

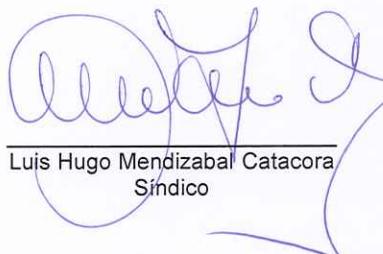
Las notas 1 a 23 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.



Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION - MEDIANO PLAZO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	<u>Cuentas de los participantes</u> <u>Bs</u>	<u>Rendimiento del periodo</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	130,813,979	67,138	130,881,117
Rendimiento neto del periodo terminado al 30 de junio de 2024	-	406,153	406,153
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	378,128	(378,128)	-
Venta y Rescate de Cuotas	<u>5,129,218</u>	-	<u>5,129,218</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	136,321,325	95,163	136,416,488
Rendimiento neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2024		465,899	465,899
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 noviembre de 2024	566,615	(566,615)	-
Venta y Rescate de Cuotas	<u>222,786</u>	-	<u>222,786</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>137,110,726</u>	(5,553)	<u>137,105,173</u>
Rendimiento neto del periodo terminado al 30 de junio de 2025	-	329,899	329,899
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	169,230	(169,230)	-
Venta y Rescate de Cuotas	<u>(14,784,933)</u>	-	<u>(14,784,933)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>122,495,023</u>	<u>155,116</u>	<u>122,650,139</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		329,899	406,153
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(603,448)	(26,996)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>(273,549)</u>	<u>379,157</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores (Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		1,174,962	(177,334)
Otros pagos anticipados		(6,624)	(6,624)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		(990,061)	(2,068,774)
Rendimiento de inversiones		(10,331)	(27,551)
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>(105,603)</u>	<u>(1,901,126)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		21,189,180	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		(20,182,901)	2,083,000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		<u>13,565,502</u>	<u>(5,270,146)</u>
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>14,571,781</u>	<u>(3,187,146)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Venta y Rescate de Cuotas		(14,784,933)	5,129,218
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>(14,784,933)</u>	<u>5,129,218</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		(318,755)	40,946
Disponibilidades al inicio del ejercicio		8,453,712	7,073,936
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>8,134,957</u>	<u>7,114,882</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

ccr
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

HECP
Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

LHM
Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION - MEDIANO PLAZO

ANEXO
FORMA FI-4

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Más	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	75,671,433	101,848,236
Más	Saldos operaciones venta en reporto	38,711,045	26,516,520
Más	Devengado de títulos en reporto	42,087	22,265
Más	Valor de cuentas de liquidez	8,134,957	8,453,712
Más o menos	Otros	100,948	268,894
Menos	Premios devengados por pagar	(10,331)	(4,454)
Más o menos	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta		<u>122,650,139</u>	<u>137,105,173</u>
Menos	Comisiones	(5,106)	(5,702)
Total cartera neta		<u>122,645,033</u>	<u>137,099,471</u>
Valor de la cuota		742	741
Número de participantes		2,847	2,871
Número de cuotas		165,191	185,063
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Más	Número de cuotas al inicio del ejercicio	185,063	177,806
Más	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	38,494	33,861
Menos	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(58,366)	(26,604)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>165,191</u>	<u>185,063</u>
Más	Saldo al inicio del ejercicio	137,105,173	130,881,117
Más	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	28,486,170	24,972,908
Más	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	1,723,721	3,893,596
Menos	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(43,271,103)	(19,620,905)
Menos	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(27,452)	(50,020)
Más o Menos	Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	(603,448)	(822,096)
Más o Menos	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	279,274	(73,028)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>123,692,335</u>	<u>139,181,572</u>
Menos	Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(1,042,196)	(2,076,399)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	<u>122,650,139</u>	<u>137,105,173</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N°13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000, emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION – MEDIANO PLAZO

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración del Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN – CORTO PLAZO mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022 del 24 de enero de 2005 y con inscripción en el Registro del Mercado de Valores N° SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017, autoriza el cambio de denominación del FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN – CORTO PLAZO por FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE DINERO UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNION – MEDIANO PLAZO (Cont.)

El FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO, se rige en general por las normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) y cualquier otra disposición legal que existiera en el futuro sobre el particular, por el presente Reglamento Interno y por el Contrato de Participación celebrado entre SAFI Unión S.A., y cada uno de los aportantes al Fondo, denominados los participantes.

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio autónomo común y separado jurídica y contablemente de SAFI Unión S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en alguna de las Bolsas de Valores del país, por cuenta y riesgo de los participantes.

La propiedad de los participantes respecto al Fondo se expresa a través de las cuotas de participación, cada una de igual valor expresado en bolivianos, emitidas por el Fondo.

El Fondo es de carácter abierto de renta mixta a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

SAFI Unión S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo y de acuerdo a normas vigentes es responsable por la correcta y adecuada administración del Fondo y por cualquier incumplimiento de la normativa vigente.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del Fondo, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros)" del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial corresponden a

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

inversiones en los fondos de inversión abiertos en el exterior, están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en operaciones de Reporto.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del fondo.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

i) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

j) Rendimiento del período

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	4,291,138	7,658,917
Caja de ahorro en bancos del país	3,843,819	794,795
	<u>8,134,957</u>	<u>8,453,712</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por ent. del estado o Instit. Púb. Nac.	26,717,478	19,991,114
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	85,283,545	101,252,791
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	2,423,542	6,142,714
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	-	-
	<u>114,424,565</u>	<u>127,386,619</u>

Nuestras principales inversiones son en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo.

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores adquiridos en reporto	-	1,000,392
Derechos sobre valores cedidos en reporto	22,893,345	1,710,042
Rendimiento dev sobre valores en reporto	-	10
	<u>22,893,345</u>	<u>2,710,444</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	1,000,392
Otros deudores (*)	405,370	339,869
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	(314,196)	(74,125)
	<u>91,174</u>	<u>1,266,136</u>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, (*) corresponde a los valores por vencimiento de cupones, se realizó la previsión por incobrabilidad por Bs314.196 y Bs74,125, respectivamente.

NOTA 9 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	9,774	3,150
	<u>9,774</u>	<u>3,150</u>

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas deudoras de fondos de inversión abiertos	4,203	4,203
	<u>4,203</u>	<u>4,203</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por oper. de reporto	22,893,345	1,710,042
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	10,331	4,454
	<u>22,903,676</u>	<u>1,714,496</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	1,000,392
	<u>-</u>	<u>1,000,392</u>

NOTA 13 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs122,650,139, equivalentes a 165,191 cuotas con un valor de Bs742 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs137,105,173, equivalentes a 185,063 cuotas con un valor de Bs741 cada una.

NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(1,042,195)	(1,020,651)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(27,452)	(30,923)
	<u>(1,069,647)</u>	<u>(1,051,574)</u>

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	179,650	5,992
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1,620,212	1,649,042
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	587,077	5,740
Otros ingresos financieros	127,027	66,391
	<u>2,513,966</u>	<u>1,727,165</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(1)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(1,190,526)	(32,737)
Otros gastos financieros	(203,167)	(236,701)
	<u>(1,393,694)</u>	<u>(269,438)</u>

NOTA 16 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs240,071 y Bs0 respectivamente y no presenta saldos en recuperación de incobrables.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 17 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD2,947 y USD2,947, equivalente a Bs20,218 y Bs20,214, respectivamente.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 18 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 19 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos y gastos extraordinarios.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 22 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 22 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

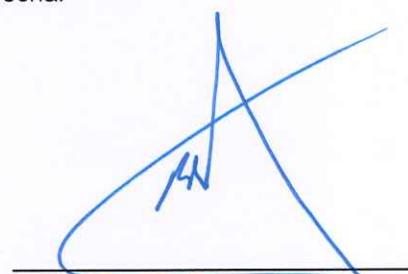
En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

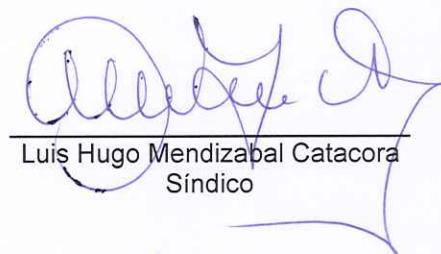
No se han producido con posterioridad 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto

Administrado por:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

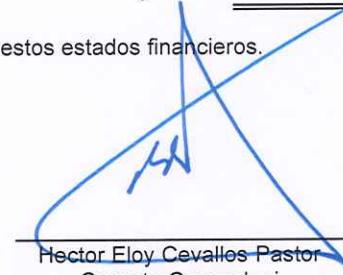
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	2,949,515	2,382,071
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	38,649,014	37,763,963
Inversiones en operaciones de reporto	7	602,041	602,008
Gastos pagados por anticipado	8	9,162	2,538
Total activo corriente		<u>42,209,732</u>	<u>40,750,580</u>
Total del activo		<u>42,209,732</u>	<u>40,750,580</u>
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	603,346	602,960
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		<u>603,346</u>	<u>602,960</u>
Total pasivo corriente		<u>603,346</u>	<u>602,960</u>
Total del pasivo		<u>603,346</u>	<u>602,960</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		41,541,833	40,193,819
Rendimiento neto del período		64,553	(46,199)
Total del patrimonio neto	11	<u>41,606,386</u>	<u>40,147,620</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>42,209,732</u>	<u>40,750,580</u>
Cuentas de orden	9	<u>67</u>	<u>124</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	12	(269,856)	(275,299)
Margen operativo		<u>(269,856)</u>	<u>(275,299)</u>
Ingresos financieros	13	1,848,376	592,829
Gastos financieros	13	(1,348,262)	(7,442)
Margen financiero		<u>500,114</u>	<u>585,387</u>
Margen operativo y financiero		<u>230,258</u>	<u>310,088</u>
Ingresos no operacionales	17	-	20
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>230,258</u>	<u>310,108</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		108,182	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(22,384)	-
Rendimiento neto del ejercicio		<u>316,056</u>	<u>310,108</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mjendizabal Catacora
Síndico

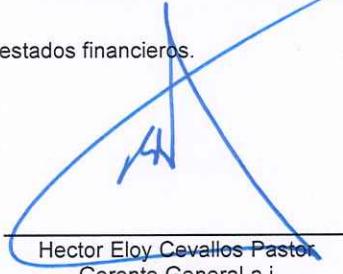
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Cuentas de los participantes Bs	Rendimiento del periodo Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	43,295,620	43,323	43,338,943
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024		310,108	310,108
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	298,276	(298,276)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(865,362)		(865,362)
Saldos al 30 de junio de 2024	42,728,534	55,155	42,783,689
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024		201,677	201,677
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024	303,031	(303,031)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(2,837,746)		(2,837,746)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	40,193,819	(46,199)	40,147,620
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025		316,056	316,056
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	205,304	(205,304)	-
Venta y Rescate de Cuotas	1,142,710		1,142,710
Saldos al 30 de junio de 2025	41,541,833	64,553	41,606,386

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendiabala Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		316,056	310,108
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(589,116)	(6,703)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		(273,060)	303,405
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	(260,295)
Otros pagos anticipados		(6,624)	(6,624)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		1,691	(198,196)
Rendimiento de inversiones		(1,305)	(2)
Flujo neto originado en actividades de operación		(279,298)	(161,712)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		(33)	198,000
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(295,935)	6,833
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(295,968)	204,833
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Validación de Patrimonio		1,142,710	(865,362)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		1,142,710	(865,362)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio		567,444	(822,241)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2,382,071	4,197,671
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	2,949,515	3,375,430

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Más:	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2025	27,439,359	26,489,828
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	11,189,398	11,261,769
Más:	Devengado de títulos en reporto	20,257	12,366
Más:	Valor de cuentas de liquidez	2,949,515	2,382,071
Más o menos:	Otros	9,162	2,538
Menos:	Premios devengados por pagar	(1,305)	(952)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta		<u>41,606,386</u>	<u>40,147,620</u>
Menos:	Comisiones	(1,387)	(1,338)
Total cartera neta:		<u>41,604,999</u>	<u>40,146,282</u>
Valor de la cuota:		694	688
Número de participantes:		1,071	1,088
Número de cuotas:		59,971	58,315
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Más:	Número de cuotas al inicio del ejercicio	58,315	63,714
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	5,414	1,395
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(3,758)	(6,794)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>59,971</u>	<u>58,315</u>
	Saldo al inicio del ejercicio	40,147,620	43,338,943
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	3,742,526	953,976
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	1,089,229	1,169,077
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(2,599,816)	(4,660,526)
Menos:	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(13,461)	(21,458)
Más o menos:	Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	(589,116)	(113,248)
Más o menos:	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	85,799	172
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>41,862,781</u>	<u>40,666,936</u>
Menos	Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(256,395)	(519,316)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	<u>41,606,386</u>	<u>40,147,620</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Merindizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 de fecha 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de Xtravalor UFV Fondo de Inversión Abierto - Corto Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

Asimismo, la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en adelante la ASFI es la entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del XTRAVALOR UFV FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328 del 7 de abril de 2008 y con inscripción en el Registro del Mercado de Valores N° SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

XTRAVALOR UFV FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A CORTO PLAZO, se rige en general por la Ley del Mercado de Valores, por la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobada mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004 en adelante la Normativa y cualquier otra disposición legal que existiera en el futuro sobre el particular emitida por la SPVS, por el presente Reglamento Interno y por el Contrato de Participación celebrado entre SAFI UNIÓN S.A., y cada uno de los aportantes al FONDO, denominados los PARTICIPANTES.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO (Cont.)

EL 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación de XTRAVALOR UFV FIA - CORTO PLAZO por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA - MEDIANO PLAZO.

A partir de dicha fecha, el Fondo cambio moneda de expresión de las cuotas y su horizonte de inversiones.

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio común autónomo separado jurídica y contablemente de SAFI Unión S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los PARTICIPANTES, con arreglo al principio de distribución de riesgos, las Cuotas de Participación serán colocadas entre el público y son redimibles directamente por el FONDO.

El FONDO es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las Cuotas de Participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el FONDO, siendo su plazo de duración indefinido.

SAFI UNIÓN S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del FONDO y de acuerdo a la Normativa vigente es responsable por la correcta y adecuada administración del FONDO y por cualquier incumplimiento.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del FONDO, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)" del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda (Cont.)

iii) Valores emitidos en el extranjero

Los valores emitidos en el extranjero, son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión abiertos en el exterior, están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota en dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios corresponden a los ingresos obtenidos por los retiros realizados por los participantes antes del período restringido que es de 90 días, y va en beneficio del Fondo, se registran por el método del devengado.

i) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión .S.A. y se registran por el método de lo devengado.

j) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y gastos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

k) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	2,395,637	2,194,157
Caja de ahorro en bancos del país	553,878	187,914
	<u>2,949,515</u>	<u>2,382,071</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por Ent. del Estado ó Instit. Púb. Nac.	2,000,750	1,667,672
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	36,471,435	35,109,209
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	176,829	987,082
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	-	-
	<u>38,649,014</u>	<u>37,763,963</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores adquiridos en reporto	-	-
Derechos sobre valores cedidos en reporto	602,041	602,008
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	-
	<u>602,041</u>	<u>602,008</u>

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	9,162	2,538
	<u>9,162</u>	<u>2,538</u>

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas deudoras de fondos de inversión abiertos	67	124
	<u>67</u>	<u>124</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	602,041	602,008
Cargos dev sobre obligaciones por financiamiento a CP	1,305	952
	<u>603,346</u>	<u>602,960</u>

NOTA 11 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs41,606,386, equivalentes a 59,971 cuotas con un valor de Bs694 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs40,147,620, equivalentes a 58,315 cuotas con un valor de Bs688 cada una.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(256,395)	(264,407)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(13,461)	(10,892)
	<u>(269,856)</u>	<u>(275,299)</u>

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	552,105	1,080
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	513,436	545,284
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	738,548	-
Otros ingresos financieros	44,287	46,465
	<u>1,848,376</u>	<u>592,829</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(1,327,664)	(6,702)
Otros gastos financieros	(20,598)	(740)
	<u>(1,348,262)</u>	<u>(7,442)</u>

NOTA 14 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD3,588 y USD3,587 equivalentes a Bs24,616 y Bs24,610, a Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 16 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene ingresos extraordinarios por un importe de Bs0 y Bs20, que corresponde a ingresos obtenidos por los retiros realizados por los participantes antes del período restringido y otros ingresos.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 19 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1° de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

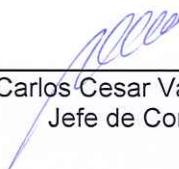
En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
XTRAVALOR UNION FIA - MEDIANO PLAZO**

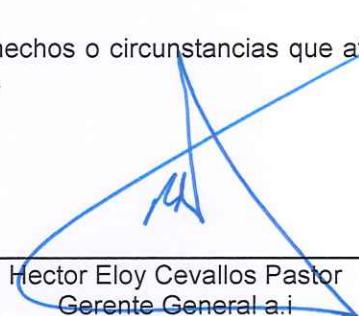
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

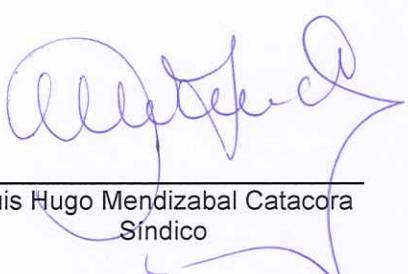
No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto

Administrado por:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	5,509,033	6,278,099
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deudor	6	109,874,384	124,929,204
Inversiones en operaciones de reporto	7	104,062	2,561,791
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	8	392,111	393,072
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9	93,118	2,829,243
Gastos pagados por anticipado	10	9,774	3,150
Total activo corriente		<u>115,982,482</u>	<u>136,994,559</u>
Total del activo		<u>115,982,482</u>	<u>136,994,559</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13	104,412	3,016
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	14	-	2,557,832
Total pasivo corriente		<u>104,412</u>	<u>2,560,848</u>
Total del pasivo		<u>104,412</u>	<u>2,560,848</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		115,883,313	134,506,622
Resultado neto del período		(5,243)	(72,911)
Total del patrimonio neto	15	<u>115,878,070</u>	<u>134,433,711</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>115,982,482</u>	<u>136,994,559</u>
Cuentas de orden	11	<u>8,377</u>	<u>8,377</u>
Cuentas de registro	12	<u>50,160</u>	<u>50,160</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

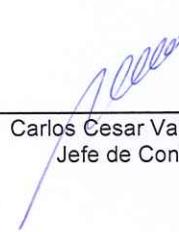
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

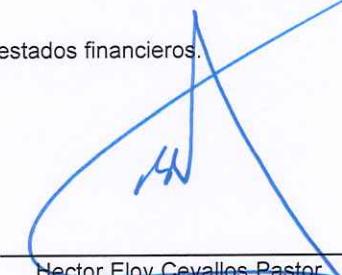
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNION - MEDIANO PLAZO**

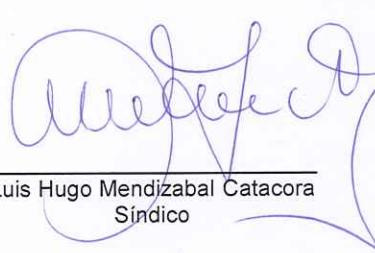
**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	16	(994,026)	(1,019,950)
Margen operativo		<u>(994,026)</u>	<u>(1,019,950)</u>
Ingresos financieros	17	1,893,833	1,242,547
Gastos financieros	17	(687,432)	(171,654)
Margen financiero		<u>1,206,401</u>	<u>1,070,893</u>
Margen operativo y financiero		<u>212,375</u>	<u>50,943</u>
Cargos por incobrabilidad	18	(245,190)	-
Resultado operacional		<u>(32,815)</u>	<u>50,943</u>
Ingresos no operacionales	22	-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(32,815)</u>	<u>50,943</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		106,890	42,551
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(53,306)	(92,180)
Rendimiento del ejercicio		<u>20,769</u>	<u>1,314</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

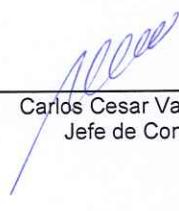

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNION - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Cuentas de los participantes Bs	Rendimiento del periodo Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	127,988,566	75,596	128,064,162
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	1,314	1,314
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	101,950	(101,950)	-
Venta y Rescate de Cuotas	1,787,826	-	1,787,826
Saldos al 30 de junio de 2024	129,878,342	(25,040)	129,853,302
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	-	59,548	59,548
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024	107,419	(107,419)	-
Venta y Rescate de Cuotas	4,520,861	-	4,520,861
Saldos al 31 de diciembre de 2024	134,506,622	(72,911)	134,433,711
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	-	20,769	20,769
Capitalización de resultados del 1º de enero al 30 noviembre 2025	(46,899)	46,899	-
Venta y Rescate de Cuotas	(18,576,410)	-	(18,576,410)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	115,883,313	(5,243)	115,878,070

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNION - MEDIANO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		20,769	1,314
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	381
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(32,795)	(100,959)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		(12,026)	(99,264)
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		2,736,125	(2,088,195)
Otros pagos anticipados		(6,624)	(6,624)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		-	-
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		101,046	(4,993,389)
Rendimiento de inversiones		350	11
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>2,818,871</u>	<u>(7,187,461)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		(2,557,832)	1,907,080
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		2,457,729	3,081,298
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		961	38,698
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		15,087,615	(964,190)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>14,988,473</u>	<u>4,062,886</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Venta y Rescate de Cuotas		(18,576,410)	1,787,826
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>(18,576,410)</u>	<u>1,787,826</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		(769,066)	(1,336,749)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6,278,099	11,201,720
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>5,509,033</u>	<u>9,864,971</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

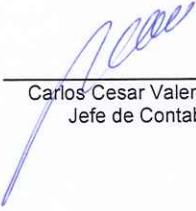

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

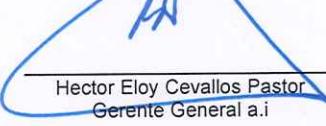

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

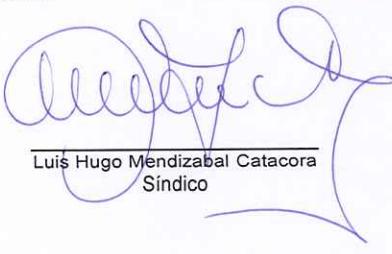

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	92,274,262	114,000,050
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	6,064,767	1,903,287
Más:	Devengado de títulos en reporto	7,602	1,009
Más:	Valor de cuentas de liquidez	5,509,033	6,278,099
Más o menos:	Otros	12,022,756	12,251,270
Menos:	Premios devengados por pagar	(350)	(4)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta		<u>115,878,070</u>	<u>134,433,711</u>
Menos:		(4,824)	(5,590)
Total cartera neta:		<u>115,873,246</u>	<u>134,428,121</u>
Valor de la cuota:		1,541	1,541
Número de participantes:		1,826	1,845
Número de cuotas:		75,170	87,220
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Número de cuotas al inicio del ejercicio	87,220	83,126
	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	267	20,218
Más:	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(12,317)	(16,124)
Menos:	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>75,170</u>	<u>87,220</u>
	Saldo al inicio del ejercicio	134,433,711	128,064,162
	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	412,072	31,156,558
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	1,239,194	2,368,289
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(18,988,481)	(24,847,871)
	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(22,296)	(38,831)
Menos:	Marcaciones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(32,795)	(118,962)
Más o menos:	1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	(191,605)	(125,215)
Más o menos:	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	116,849,800	136,458,130
Menos:	1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(971,730)	(2,024,419)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>115,878,070</u>	<u>134,433,711</u>
Menos:	Comisiones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo neto al cierre del ejercicio		


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998, y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-290 del 8 de octubre de 1999. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración del Fondo de Inversión Mutuo Unión - Corto Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO (Cont.)

Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – CORTO PLAZO mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 con inscripción en el Registro del Mercado de Valores N° SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de abril de 2013, mediante la escritura pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la minuta de constitución y escritura, de fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo

El FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO, se rige en general por las normas y disposiciones de la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y cualquier otra disposición legal que existiera en el futuro sobre el particular, por Reglamento Interno y por el Contrato de Participación celebrado entre SAFI UNIÓN S.A., y cada uno de los aportantes al Fondo, denominados los participantes.

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio autónomo común y separado jurídica y contablemente de SAFI UNIÓN S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas Participantes o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en alguna de las Bolsas de Valores del país, por cuenta y riesgo de los Participantes.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las cuotas de Participación, cada una de igual valor expresadas en dólares estadounidenses, emitidas por el Fondo.

El Fondo es de carácter abierto de renta mixta a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

Administración

SAFI UNIÓN S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo y de acuerdo a normas vigentes es responsable por la correcta y adecuada administración del Fondo y por cualquier incumplimiento de la normativa vigente.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del Fondo, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

- La Circular SPVS/IV/Nº 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros)" del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

i. Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones registradas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 a Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, en el exterior e inversiones en acciones de ELFEC.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, estas inversiones están valuadas a precio de mercado en base al precio promedio ponderado de mercado del día.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en operaciones de Reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del fondo.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

h) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

i) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

j) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	3,940,145	4,128,859
Caja de ahorro en bancos del país	1,568,888	2,149,240
	<u>5,509,033</u>	<u>6,278,099</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	4,934,500	4,835,150
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	92,454,231	107,434,991
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	565,789	682,354
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	11,919,864	11,976,709
	<u>109,874,384</u>	<u>124,929,204</u>

Nuestras principales inversiones son en Certificados de depósito a plazo fijo

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores adquiridos en reporto	-	2,557,833
Derechos sobre valores cedidos en reporto	104,062	3,012
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	946
	<u>104,062</u>	<u>2,561,791</u>

NOTA 8 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Acciones nacionales	392,111	393,072
Cuotas de participación en fondos extranjeros	-	-
	<u>392,111</u>	<u>393,072</u>

NOTA 9 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	2,557,833
Otros deudores (*)	414,013	347,115
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	(320,895)	(75,705)
	<u>93,118</u>	<u>2,829,243</u>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, (*) corresponde a los valores por vencimiento de cupones, se realizó la previsión por incobrabilidad por Bs320.895 y Bs75,705, respectivamente.

NOTA 10 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	9,774	3,150
	<u>9,774</u>	<u>3,150</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas deudoras de fondos de inversión abiertos	8,377	8,377
	<u>8,377</u>	<u>8,377</u>

NOTA 12 - CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Custodia de valores sin oferta publica	50.160	50,160
	<u>50.160</u>	<u>50,160</u>

NOTA 13 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	104,062	3,012
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	350	4
	<u>104,412</u>	<u>3,016</u>

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	2,557,832
	<u>-</u>	<u>2,557,832</u>

NOTA 15 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs115,878,070 equivalentes a 75,170 cuotas con un valor de Bs1.541 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs134,433,711 equivalentes a 87,220 cuotas con un valor de Bs1,541 cada una.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 16 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(971,730)	(997,350)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(22,296)	(22,600)
	<u>(994,026)</u>	<u>(1,019,950)</u>

NOTA 17 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	136,553	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1,079,052	1,107,530
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	26,509	52,684
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	625,606	42,906
Otros ingresos financieros	26,113	39,427
	<u>1,893,833</u>	<u>1,242,547</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(658,401)	(143,865)
Otros gastos financieros	(29,031)	(27,789)
	<u>(687,432)</u>	<u>(171,654)</u>

NOTA 18 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs245,190 y Bs0 respectivamente y no presenta saldos en recuperación de incobrables.

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 20 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD9,621,748 y USD12,132,871, equivalente a Bs66,005,192 y Bs83,231,498, respectivamente.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de Bs6,86 respectivamente, por USD 1.

NOTA 21 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos y gastos extraordinarios.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 24 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1° de julio de 2004, procedió al registro de los pagos por concepto del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por sus transacciones en cuentas corrientes y cajas de ahorros en moneda extranjera.

El Artículo N° 9 inciso o) de la Ley Nro. 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), por lo tanto la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

La Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0.30% al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 24 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

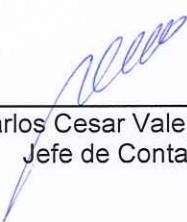
c) Hechos Relevantes

En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

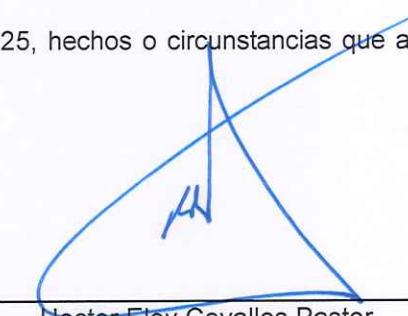
En la Gestión 2024, en el mercado financiero continua con la demanda de dólares estadounidenses, estos hechos tuvieron una repercusión de menor grado en las operaciones de la Sociedad

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

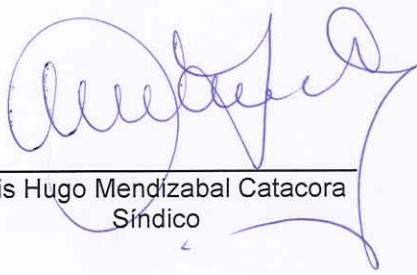
No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i



Luis Hugo Mendízabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto
Administrado por:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	8,150,360	7,463,211
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	106,095,716	118,581,596
Inversiones en operaciones de reporto	7	22,920,062	20,945,012
Gastos pagados por anticipado	8	4,396	13,084
Total activo corriente		<u>137,170,534</u>	<u>147,002,903</u>
Total del activo		<u>137,170,534</u>	<u>147,002,903</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10	22,984,858	20,990,623
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		<u>22,984,858</u>	<u>20,990,623</u>
Total pasivo corriente		<u>22,984,858</u>	<u>20,990,623</u>
Total pasivo		<u>22,984,858</u>	<u>20,990,623</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		114,008,251	125,415,467
Rendimiento neto del período		177,425	596,813
Total del patrimonio neto	11	<u>114,185,676</u>	<u>126,012,280</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>137,170,534</u>	<u>147,002,903</u>
Cuentas de orden	9	<u>225</u>	<u>387</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

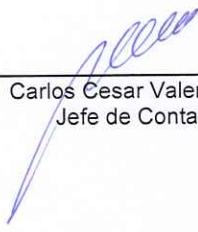
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

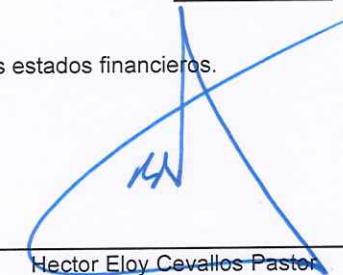
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	12	(639,059)	(644,126)
Margen operativo		<u>(639,059)</u>	<u>(644,126)</u>
Ingresos financieros	13	6,435,905	2,061,651
Gastos financieros	13	(5,389,461)	(388,084)
Margen financiero		<u>1,046,444</u>	<u>1,673,567</u>
Margen operativo y financiero		<u>407,385</u>	<u>1,029,441</u>
Ingresos no operacionales	17	145	1,146
Gastos no operacionales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de		<u>407,530</u>	<u>1,030,587</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		224,648	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>-</u>	<u>-</u>
Rendimiento neto del ejercicio		<u>632,178</u>	<u>1,030,587</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Cuentas de los participantes <u>Bs</u>	Rendimiento del periodo <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	120,102,855	166,452	120,269,307
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	1,030,587	1,030,587
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	1,018,622	(1,018,622)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(1,307,577)	-	(1,307,577)
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>119,813,900</u>	<u>178,417</u>	<u>119,992,317</u>
Rendimiento neto del periodo al 31 de diciembre de 2024	-	1,508,840	1,508,840
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 noviembre de 2024	1,090,444	(1,090,444)	-
Venta y Rescate de Cuotas	4,511,123	-	4,511,123
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>125,415,467</u>	<u>596,813</u>	<u>126,012,280</u>
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	632,178	632,178
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	1,051,566	(1,051,566)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(12,458,782)	-	(12,458,782)
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>114,008,251</u>	<u>177,425</u>	<u>114,185,676</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		632,178	1,030,587
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimiento de inversiones			
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(1,178,112)	9,505
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		(545,934)	1,040,092
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores (Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	(435,743)
Otros pagos anticipados		8,688	8,736
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		1,929,439	579,963
Rendimiento de inversiones		64,796	40,760
Flujo neto originado en actividades de operación		1,456,989	1,233,808
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		(1,975,050)	(632,000)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		13,663,992	1,137,754
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		11,688,942	505,754
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Venta y Rescate de Cuotas		(12,458,782)	(1,307,577)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(12,458,782)	(1,307,577)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio		687,149	431,985
Disponibilidades al inicio del ejercicio		7,463,211	5,513,723
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	8,150,360	5,945,708

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendiábal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2025		63,351,886	77,961,970
Más: Saldos operaciones venta en reporto		42,598,255	40,365,332
Más: Devengado de títulos en reporto		145,575	254,294
Más: Valor de cuentas de liquidez		8,150,360	7,463,211
Más o menos: Otros		4,396	13,084
Menos: Premios devengados por pagar		(64,796)	(45,611)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio		-	-
Total cartera bruta		<u>114,185,676</u>	<u>126,012,280</u>
Menos: Comisiones		(3,172)	(4,790)
Total cartera neta:		<u>114,182,504</u>	<u>126,007,490</u>
Valor de la cuota:		1,279	1,272
Número de participantes:		790	813
Número de cuotas:		89,276	99,054
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Número de cuotas al inicio del ejercicio		99,054	96,538
Más: Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		3,235	11,524
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(13,013)	(9,008)
		<u>89,276</u>	<u>99,054</u>
		<u>126,012,280</u>	<u>120,269,307</u>
Número de cuotas al cierre del ejercicio			
Saldo al inicio del ejercicio			
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		4,114,540	14,542,891
Menos: Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		2,224,555	3,583,113
Más: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(16,573,321)	(11,339,345)
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(31,220)	(53,825)
Más o menos: Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)		(1,178,112)	246,820
Más o menos: Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		224,793	3,817
		<u>114,793,515</u>	<u>127,252,778</u>
Menos: Saldo bruto al cierre del ejercicio			
Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(607,839)	(1,240,498)
		<u>114,185,676</u>	<u>126,012,280</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia. Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de Activo Unión Bs Fondo de Inversión Abierto – Largo Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015, del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2015.

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio común autónomo separado jurídica y contablemente de ASFI Unión S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos, las Cuotas de Participación serán colocadas entre el público y son redimibles directamente por el Fondo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE ACTIVO UNION Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO (Cont.)

El Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las Cuotas de Participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

SAFI Unión S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo y de acuerdo a la Normativa vigente es responsable por la correcta y adecuada administración del Fondo y por cualquier incumplimiento.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del Fondo, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros" del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

iii) Valores emitidos en el extranjero

Los valores emitidos en el extranjero, son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

El fondo no tiene inversiones registradas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 a inversiones en valores representativos de derecho patrimonial.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en operaciones de Reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo, por lo cual se presentan de manera histórica. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y con lo señalado en la Nota 3.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios corresponden a los ingresos obtenidos por los retiros realizados por los participantes antes del período restringido que es de 180 días, y va en beneficio del Fondo.

i) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

j) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

k) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	4,828,308	6,468,271
Caja de ahorro en bancos del país	3,322,052	994,940
	<u>8,150,360</u>	<u>7,463,211</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	-	-
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	100,732,547	111,618,348
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	5,363,169	6,963,248
	<u>106,095,716</u>	<u>118,581,596</u>

Nuestras principales inversiones son en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo.

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	22,920,062	20,945,012
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	-
	<u>22,920,062</u>	<u>20,945,012</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	4,396	13,084
	<u>4,396</u>	<u>13,084</u>

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas deudoras de fondos de inversión abiertos	225	387
	<u>225</u>	<u>387</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	22,920,062	20,945,012
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	64,796	45,611
	<u>22,984,858</u>	<u>20,990,623</u>

NOTA 11 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs114,185,676 equivalentes a 89,276 cuotas con un valor de Bs1,279 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs126,012,280 equivalentes a 99,054 cuotas con un valor de Bs1,272 cada una.

NOTA 12 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(607,839)	(614,083)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(31,220)	(30,043)
	<u>(639,059)</u>	<u>(644,126)</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	622,451	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1,984,041	1,992,313
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	3,727,640	9,505
Otros ingresos financieros	101,773	59,833
	<u>6,435,905</u>	<u>2,061,651</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(128,028)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(4,905,751)	-
Otros gastos financieros	(355,682)	(388,084)
	<u>(5,389,461)</u>	<u>(388,084)</u>

NOTA 14 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 16 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene ingresos extraordinarios por un importe de Bs145 y Bs1,146, que corresponde a ingresos obtenidos por los retiros realizados por los participantes antes del período restringido y otros ingresos.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
ACTIVO UNIÓN Bs FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO - LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 19 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1° de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

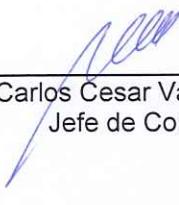
Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

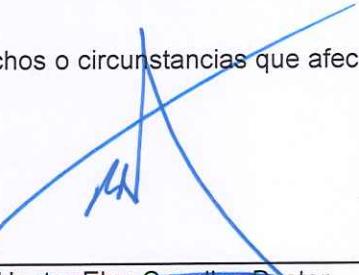
En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

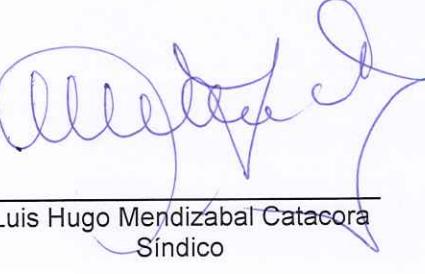
No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico



ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Abierto

Administrado por:



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	7,066,703	6,649,248
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deudor	6	79,460,488	75,859,914
Inversiones en operaciones de reporto	7	2,100,000	3,372,516
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	-	1,372,000
Gastos pagados por anticipado	9	4,396	13,084
Tota activo corriente		<u>88,631,587</u>	<u>87,266,762</u>
Total activo		<u>88,631,587</u>	<u>87,266,762</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	11	2,106,300	2,003,889
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	1,372,000
Total pasivo corriente		<u>2,106,300</u>	<u>3,375,889</u>
Total pasivo		<u>2,106,300</u>	<u>3,375,889</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		86,472,341	83,806,200
Rendimiento del período		52,946	84,673
Total del patrimonio neto	13	<u>86,525,287</u>	<u>83,890,873</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>88,631,587</u>	<u>87,266,762</u>

Cuentas de orden

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

~~Carlos Cesar Valencia Rocha~~
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

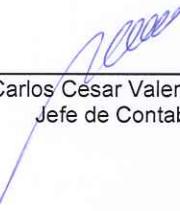
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

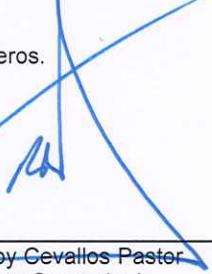
**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	14	(409,594)	(426,701)
Margen operativo		<u>(409,594)</u>	<u>(426,701)</u>
Ingresos financieros	15	1,637,798	874,214
Gastos financieros	15	(849,482)	(62,812)
Margen financiero		<u>788,316</u>	<u>811,402</u>
Margen operativo y financiero		<u>378,722</u>	<u>384,701</u>
Ingresos no operacionales	19	-	-
Gastos no operacionales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>378,722</u>	<u>384,701</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,148	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(13)	(7,700)
Rendimiento neto del ejercicio		<u>381,857</u>	<u>377,001</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.



Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Paster
Gerente General a.i.



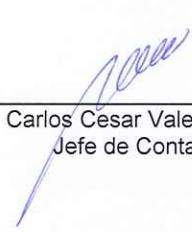
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

	Cuentas de los participantes <u>Bs</u>	Rendimiento del periodo <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	82,577,094	44,131	82,621,225
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	377,001	377,001
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	359,084	(359,084)	-
Venta y Rescate de Cuotas	(845,554)	-	(845,554)
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>82,090,624</u>	<u>62,048</u>	<u>82,152,672</u>
Rendimiento neto del periodo al 31 de diciembre de 2024	-	397,380	397,380
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 noviembre de 2024	374,755	(374,755)	
Venta y Rescate de Cuotas	1,340,821	-	1,340,821
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>83,806,200</u>	<u>84,673</u>	<u>83,890,873</u>
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	381,857	381,857
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	413,584	(413,584)	-
Venta y Rescate de Cuotas	2,252,557	-	2,252,557
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>86,472,341</u>	<u>52,946</u>	<u>86,525,287</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		381,857	377,001
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	7
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(211,314)	7,911
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		170,543	384,919
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		1,372,000	(6,860)
Otros pagos anticipados		8,688	8,736
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		96,111	(2,142,789)
Rendimiento de inversiones		6,300	5,833
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>1,653,642</u>	<u>(1,750,161)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones de reporto		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(1,372,000)	6,860
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		1,272,515	2,133,126
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(3,389,259)	4,076,670
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>(3,488,744)</u>	<u>6,216,656</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Validación de Patrimonio		<u>2,252,557</u>	<u>(845,554)</u>
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>2,252,557</u>	<u>(845,554)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio		417,455	3,620,941
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6,649,248	9,313,906
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>7,066,703</u>	<u>12,934,847</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	69,878,044	67,637,032
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	1,094,843	1,069,614
Más:	Devengado de títulos en reporto	4,599	2,797
Más:	Valor de cuentas de liquidez	7,066,703	6,649,248
Más o menos:	Otros	8,487,398	8,536,071
Menos:	Premios devengados por pagar	(6,300)	(3,889)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta		<u>86,525,287</u>	<u>83,890,873</u>
Menos:	Comisiones	(2,403)	(2,330)
Total cartera neta:		<u>86,522,884</u>	<u>83,888,543</u>
Valor de la cuota:		785	782
Número de participantes:		520	518
Número de cuotas:		110,174	107,299
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Número de cuotas al inicio del ejercicio	107,299	106,682
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	4,889	13,023
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(2,014)	(12,406)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>110,174</u>	<u>107,299</u>
	Saldo al inicio del ejercicio	83,890,873	82,621,225
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	3,830,125	10,134,845
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	999,631	1,581,990
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(1,577,568)	(9,639,578)
Menos:	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(15,786)	(30,690)
Más o menos:	Marcaciones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	(211,314)	68,724
Más o menos:	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	3,134	(7,581)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>86,919,095</u>	<u>84,728,935</u>
Menos:	Comisiones del periodo entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(393,808)	(838,062)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	<u>86,525,287</u>	<u>83,890,873</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S,A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000, emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de Global Unión USD Fondo de Inversión Abierto – Largo Plazo, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2014 de 9 de diciembre 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2014, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

Objeto del Fondo de Inversión

El Fondo es un patrimonio común autónomo separado jurídica y contablemente de SAFI UNIÓN S.A., constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas PARTICIPANTES o inversionistas, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos, las Cuotas de Participación serán colocadas entre el público y son redimibles directamente por el Fondo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE GLOBAL UNIÓN \$us. FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO (Cont.)

Objeto del Fondo de Inversión (Cont.)

El Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las Cuotas de Participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

SAFI UNIÓN S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo y de acuerdo a la Normativa vigente es responsable por la correcta y adecuada administración del Fondo y por cualquier incumplimiento.

Su labor incluye el manejo de los recursos y valores de propiedad del Fondo, tales como cobro de valores a su vencimiento, cobro de intereses, custodia a través de una entidad autorizada, redenciones, conversiones, endosos, protestos y otros.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por otra parte, la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administra el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la forma FI-4.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (anterior Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros)” del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S,A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración, sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado por cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valorados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los fondos de inversión abiertos en el exterior, están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota en dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente, en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el Fondo tiene inversiones en operaciones de Reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S,A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo, por lo cual se presentan de manera histórica. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y con lo señalado en la Nota 3.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios corresponden a los ingresos obtenidos por los retiros realizados por los participantes antes del período restringido que es de 180 días, y va en beneficio del Fondo. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

i) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión .S.A. y se registran por el método de lo devengado.

j) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

k) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S,A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente en bancos del país	3,356,206	3,794,942
Caja de ahorro en bancos del país	3,710,497	2,854,306
	<u>7,066,703</u>	<u>6,649,248</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Valores emitidos por ent. del estado o Instit. Púb. Nac.	1,492,322	1,086,222
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	66,143,594	62,433,664
Valores emitidos por entidades no financieras nacionales	3,341,570	3,817,040
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	8,483,002	8,522,988
	<u>79,460,488</u>	<u>75,859,914</u>

Nuestras principales inversiones son en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	-	1,372,000
Derechos sobre valores cedidos en reporto	2,100,000	2,000,000
Rendimiento dev sobre valores en reporto	-	516
	<u>2,100,000</u>	<u>3,372,516</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	1,372,000
Otros deudores	-	-
	<u>-</u>	<u>1,372,000</u>

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	4,396	13,084
	<u>4,396</u>	<u>13,084</u>

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas deudoras de fondos de inversión abiertos	35	35
	<u>35</u>	<u>35</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	2,100,000	2,000,000
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	6,300	3,889
	<u>2,106,300</u>	<u>2,003,889</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	1,372,000
	<u>-</u>	<u>1,372,000</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S,A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 13 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs86,525,287, equivalentes a 110,174 cuotas con un valor de Bs785 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs83,890,873, equivalentes a 107,299 cuotas con un valor de Bs782 cada una.

NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(393,808)	(411,285)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(15,786)	(15,416)
	<u>(409,594)</u>	<u>(426,701)</u>

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Ingresos financieros	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ganancia por ventas de valores bursátiles	194,887	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	832,871	835,284
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	600,754	7,916
Otros ingresos financieros	9,286	31,014
	<u>1,637,798</u>	<u>874,214</u>

Gastos financieros	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(50)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(812,068)	(5)
Otros gastos financieros	(37,364)	(62,807)
	<u>(849,482)</u>	<u>(62,812)</u>

NOTA 16 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD7,737,287 equivalentes a Bs53,077,788 a Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD7,321,523 equivalentes a Bs50,225,648 a Bs6,86 por USD 1.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos y gastos extraordinarios.

NOTA 20 – CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 21 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

La Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0.30% al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, “Ley del Mercado de Valores”. Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A,
GLOBAL UNIÓN \$us, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO – LARGO PLAZO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 21 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025 se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

En el primer semestre de 2025, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

En la Gestión 2024, en el mercado financiero continua con la demanda de dólares estadounidenses, estos hechos tuvieron una repercusión de menor grado en las operaciones de la Sociedad

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado
Administrado por:



SAFI UNION S.A.
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión
Inversión para los Bolivianos

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

Balance General

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	42,475,155	137,200,962
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	370,613,328	256,591,814
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	26,976,958	16,122,814
Gastos pagados por anticipado	8	34,981	83,308
Total activo corriente		<u>440,100,422</u>	<u>409,998,898</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	9	81,453,319	114,693,506
Total activo no corriente		<u>81,453,319</u>	<u>114,693,506</u>
Total del activo		<u>521,553,741</u>	<u>524,692,404</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	495,084	367,845
Total pasivo corriente		<u>495,084</u>	<u>367,845</u>
Total del pasivo		<u>495,084</u>	<u>367,845</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		522,153,804	529,930,577
Rendimiento (Pérdida) neto del ejercicio		(1,095,147)	(5,606,018)
Total del patrimonio neto	12	<u>521,058,657</u>	<u>524,324,559</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>521,553,741</u>	<u>524,692,404</u>
Cuentas de orden	10	217,506,442	217,475,087

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

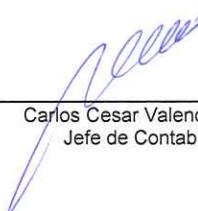
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

Estado de Resultados

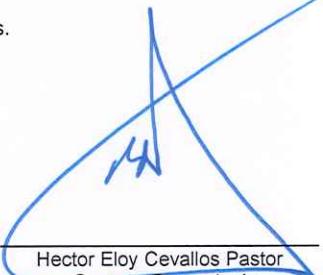
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	13	(1,802,553)	(2,598,921)
Margen operativo		<u>(1,802,553)</u>	<u>(2,598,921)</u>
Ingresos financieros	14	10,339,284	15,461,848
Gastos financieros	14	(82,610)	(2,810,206)
Margen financiero		<u>10,256,674</u>	<u>12,651,642</u>
Margen operativo y financiero		<u>8,454,121</u>	<u>10,052,721</u>
Cargos por incobrabilidad	15	(19,260,607)	-
Gastos de administración		-	-
Recuperación de incobrables		-	-
Resultado operacional		<u>(10,806,486)</u>	<u>10,052,721</u>
Ingresos no operacionales	21	-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(10,806,486)</u>	<u>10,052,721</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		7,540,584	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado del ejercicio		<u>(3,265,902)</u>	<u>10,052,721</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

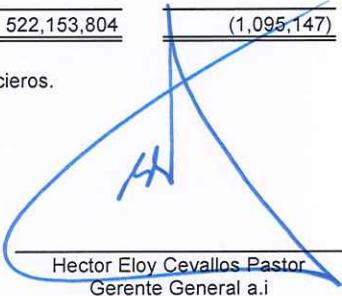
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	Capital social <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	511,232,506	2,728,491	513,960,997
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	10,052,721	10,052,721
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	11,011,018	(11,011,018)	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	522,243,524	1,770,194	524,013,718
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	-	310,841	310,841
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024	7,687,053	(7,687,053)	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	529,930,577	(5,606,018)	524,324,559
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	(3,265,902)	(3,265,902)
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	(7,776,773)	7,776,773	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>522,153,804</u>	<u>(1,095,147)</u>	<u>521,058,657</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

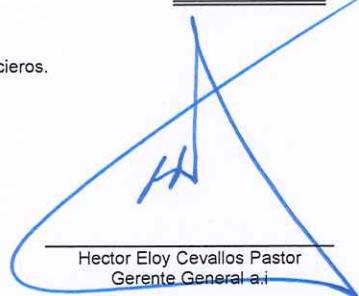
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		(3,265,902)	10,052,721
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	43,581
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		46,129	(135,183)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>(3,219,773)</u>	<u>9,961,119</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Otros pagos anticipados		48,327	31,304
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(10,854,144)	(43,787,942)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar de corto plazo		127,238	(22,751,386)
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>(13,898,352)</u>	<u>(56,546,905)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	36,114,000
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		-	(36,201,162)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(114,067,642)	(41,201,981)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>(114,067,642)</u>	<u>(41,289,143)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Validación de Patrimonio		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		33,240,187	26,650,835
Activos de uso restringido		-	-
Activo fijo		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>33,240,187</u>	<u>26,650,835</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		<u>(94,725,807)</u>	<u>(71,185,213)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>137,200,962</u>	<u>172,319,839</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>42,475,155</u>	<u>101,134,626</u>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo
Por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024

		<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024			
Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024		460,636,900	379,855,573
Más: Saldos operaciones venta en reporto		-	-
Más: Devengado de títulos en reporto		-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez		42,475,155	137,200,962
Más o menos: Otros		17,946,602	7,268,024
Menos: Premios devengados por pagar		-	-
Más o menos: Marcaciones del período		-	-
Total cartera bruta		<u>521,058,657</u>	<u>524,324,559</u>
Menos: Comisiones		(8,190)	9,883
Total cartera neta:		521,050,467	524,334,442
Valor de la cuota:		252,200	253,755
Número de participantes:		1	1
Número de cuotas:		2,100	2,100
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Número de cuotas al inicio del ejercicio		2,100	2,100
Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio		<u>2,100</u>	<u>2,100</u>
Saldo al inicio del ejercicio		524,324,559	513,960,997
Ajuste del devengamiento de pagarés de oferta privada y coberturas			
El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		10,210,545	26,576,588
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(163,047)	(350,411)
Más o menos: Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)		46,129	(177,763)
Menos o menos: Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(11,720,023)	(11,235,941)
Saldo bruto al cierre del ejercicio		<u>522,698,163</u>	<u>528,773,470</u>
Menos: Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(1,639,506)	(4,448,911)
Saldo neto al cierre del ejercicio		<u><u>521,058,657</u></u>	<u><u>524,324,559</u></u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendoza Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Denominación y autorización

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene actualmente a su cargo la administración de RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, cuyo objeto es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participante, rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO mediante Resolución Administrativa ASFI N° 685/2012 de 03 de Diciembre 2012, con número de registro ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012 y clave de pizarra RAE-N1U-12.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO (Cont.)

Características principales

El Fondo es un patrimonio autónomo separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas individuales y/o colectivas denominadas "Participantes", para su inversión en Valores e instrumentos de renta fija, así como en otros activos determinados por la Normativa vigente de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes.

Tipo de Fondo

El Fondo de inversión es de carácter cerrado, con una vigencia de 3.960 días, el cual se encuentra establecido en el reglamento del fondo, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el FONDO, salvo en las circunstancias descritas en el Capítulo 8. Transferencia, disolución, Fusión y Liquidación del Fondo del Reglamento Interno.

Cuotas de participación

Los aportes realizados por los Participantes al Fondo son considerados como cuotas de participación mediante la emisión de Certificados Nominativos de cuotas, los mismos que se representarán de manera documentaria y tienen la calidad de valores según lo establecido por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores. Las cuotas de participación estarán impresas con las normas de seguridad requeridas por la normativa, con un valor nominal de Bs200.000 (Doscientos mil 00/100 Bolivianos) por cuota.

Objeto del Fondo de Inversión

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participante, rendimientos periódicos en el tiempo.

Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

Nueva Administración del Fondo

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023 con presencia de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo como único participante de "Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", determinó la transferencia temporal del mencionado Fondo a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A.

Mediante Resolución ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO (Cont.)

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativamente a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. La administración de SAFI UNION S.A. inicio actividades el 18 de diciembre de 2023.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valoración" para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

los valores adquiridos en reporto, respectivamente

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública se registran, al valor del contrato más los correspondientes premios devengados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calculara aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a los importes que se encuentran registrados en favor de las Entidades de Intermediación por los créditos que se encuentran vencidos y en gestiones de ejecución.

g) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes sin oferta pública se registran, calculando el valor presente del activo, descontando los flujos futuros a la tasa de rendimiento pactada, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno del Fondo.

h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Derechos sobre valores cedidos en reporto", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

k) Ingresos no operacionales

Corresponden a los ingresos obtenidos por las comisiones que pagan las Entidades de intermediación financiera, por las garantías otorgadas. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

l) Cuentas de orden contingentes

En cuentas de orden contingentes se registran las garantías (fondo de liquidez) que los emisores de inversiones sin oferta pública otorgaron al Fondo.

También se registra el saldo de las coberturas otorgadas por el Fondo, que corresponde al 50% del saldo de capital pendiente de pago de las operaciones efectivamente desembolsadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

m) Cuentas de registro

En cuentas de registro se registran los convenios de garantía firmados con las Entidades de Intermediación financiera, se encuentran registrados al valor total del contrato marco suscrito con cada entidad.

n) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

o) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

p) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente en bancos del país	4,865,511	24,332,397
Caja de ahorro en bancos del país	37,591,570	112,850,446
Otros depósitos a la vista	18,074	18,119
	<u>42,475,155</u>	<u>137,200,962</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Valores emitidos por ent. del estado o Instit. Pùb. Nac	179,002,033	114,542,000
Valores emitidos por Entidades Financieras Nacionales	191,611,295	142,049,814
Valores emitidos por Entidades no Financieras Nacionales	-	-
Valores e Instrumentos emitidos en el Extranjero	-	-
	<u>370,613,328</u>	<u>256,591,814</u>

NOTA 7 - DOCUMENTOS Y CUENTA PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Deudores por valores adquisición en reporto	-	-
Otros deudores (*)	60,608,221	30,493,470
Prev. Incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. Cobro	(33,631,263)	(14,370,656)
	<u>26,976,958</u>	<u>16,122,814</u>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, (*) corresponde a los valores por vencimiento de títulos, se realizó la previsión por incobrabilidad por Bs33,631,263 y Bs14,370,656 respectivamente.

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	34,981	83,308
	<u>34,981</u>	<u>83,308</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Inversiones permanentes sin oferta publica	90,023,572	123,263,759
Previsión por perdidas en inventario permanentes	(8,570,253)	(8,570,253)
	<u>81,453,319</u>	<u>114,693,506</u>

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Custodia o reg. De Valores representativos de deuda	215,002,571	215,002,571
Cuentas deudoras de fondos de garantía	2,503,871	2,472,516
	<u>217,506,442</u>	<u>217,475,087</u>

NOTA 11 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Dividendos por pagar		
Otras ctas por pagar	495,084	367,845
	<u>495,084</u>	<u>367,845</u>

NOTA 12 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs521,058,657 equivalentes a 2.100 cuotas con un valor de Bs252,200 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs524,324,559 equivalentes a 2.100 cuotas con un valor de Bs253,755 cada una.

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(1,639,506)	(2,449,215)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(163,047)	(149,706)
	<u>(1,802,553)</u>	<u>(2,598,921)</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	3,293	329,267
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	5,503,752	6,416,366
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	128,739	1,702,251
Otros ingresos financieros	4,703,500	7,013,964
	<u>10,339,284</u>	<u>15,461,848</u>
 Gastos financieros	 <u>2025</u> Bs	 <u>2024</u> Bs
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	21
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(82,610)	(1,837,434)
	<u>(82,610)</u>	<u>(2,810,206)</u>

NOTA 15 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs19,260,607 y Bs0 respectivamente y no presenta saldos en recuperación de incobrables.

NOTA 16 – GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene registrado gastos de administración.

NOTA 17 – CARGOS Y ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene registrado por abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Bs7,540,584 y Bs0 respectivamente.

NOTA 18 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD4,543,018 equivalentes a Bs31,165,103 a Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD4,416,011 equivalentes a Bs30,293,833 a Bs6,86 por USD 1.

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA (Cont.)

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 20 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 21 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos extraordinarios.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 23 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 23 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

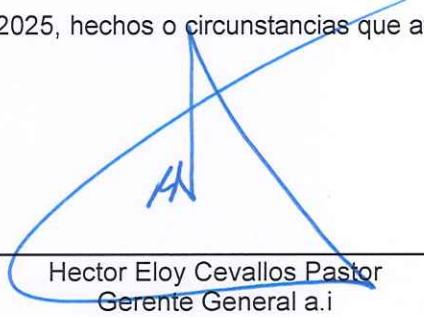
c) Hechos Relevantes

Tal como se menciona en la nota 2, el Fondo Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, fue administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A hasta el 17 de diciembre de 2023. La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A., administra el Fondo a partir del 18 de diciembre de 2023.

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado

Administrado por:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Balance General

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	31,724,598	9,269,193
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	740,795,808	700,946,127
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	30,139,473
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	5,899,761	35,199,830
Gastos pagados por anticipado	9	43,136	104,278
Total activo corriente		<u>778,463,303</u>	<u>775,658,901</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	10	215,727,901	234,072,860
Total activo no corriente		<u>215,727,901</u>	<u>234,072,860</u>
Total del activo		<u>994,191,204</u>	<u>1,009,731,761</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	30,103,414
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13	819,157	-
Total pasivo corriente		<u>819,157</u>	<u>30,103,414</u>
Total del pasivo		<u>819,157</u>	<u>30,103,414</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		990,785,647	985,095,712
Rendimiento (Pérdida) neto del ejercicio		2,586,400	(5,467,365)
Total del patrimonio neto	14	<u>993,372,047</u>	<u>979,628,347</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>994,191,204</u>	<u>1,009,731,761</u>
Cuentas de orden	11	<u>247,549,029</u>	<u>247,508,013</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

Estado de Resultados

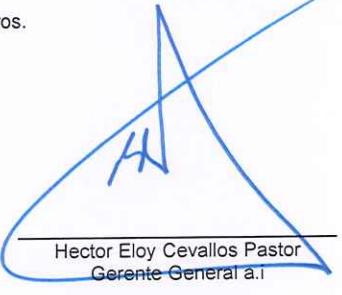
Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	15	(3,879,553)	(4,046,126)
Margen operativo		<u>(3,879,553)</u>	<u>(4,046,126)</u>
Ingresos financieros	16	20,398,460	20,740,839
Gastos financieros	16	(85,814)	(1,900)
Margen financiero		<u>20,312,646</u>	<u>20,738,939</u>
Margen operativo y financiero		<u>16,433,093</u>	<u>16,692,813</u>
Cargos por incobrabilidad	17	(7,569,253)	
Gastos de administración		-	-
Recuperación de incobrables	17	3,056,250	-
Resultado operacional		<u>11,920,090</u>	<u>16,692,813</u>
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>11,920,090</u>	<u>16,692,813</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1,865,287	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(41,677)	-
Resultado del ejercicio		<u>13,743,700</u>	<u>16,692,813</u>

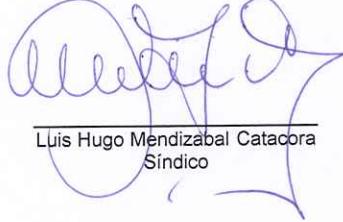
Las notas 1 a 26 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



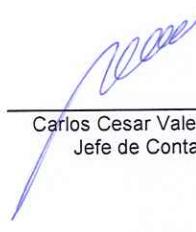
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

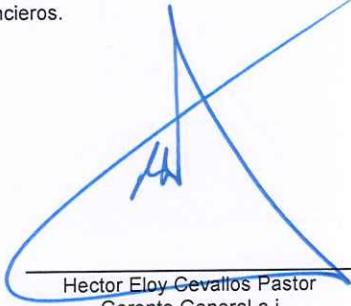
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

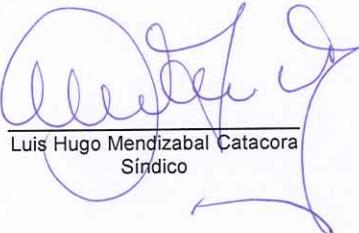
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	Capital social Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	974,999,383	2,372,256	977,371,639
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	16,692,813	16,692,813
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	16,548,975	(16,548,975)	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas			
Saldos al 30 de junio de 2024	991,548,358	2,516,094	994,064,452
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	-	(14,436,105)	(14,436,105)
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024	(6,452,646)	6,452,646	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	985,095,712	(5,467,365)	979,628,347
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	13,743,700	13,743,700
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	5,689,935	(5,689,935)	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>990,785,647</u>	<u>2,586,400</u>	<u>993,372,047</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

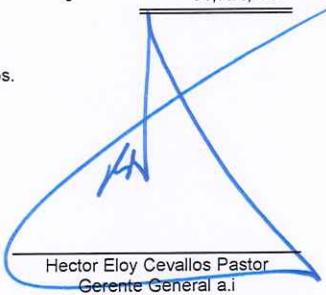
Estado de Flujos de Efectivo

Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		13,743,700	16,692,813
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		380,971	2,261,751
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>14,124,671</u>	<u>18,954,564</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Otros pagos anticipados		61,142	51,324
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		29,300,070	(7,778,683)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar de corto plazo		819,157	-
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>44,305,040</u>	<u>11,227,205</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(30,103,414)	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		30,139,473	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(40,230,652)	(2,813,837)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>(40,194,593)</u>	<u>(2,813,837)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Validación de Patrimonio		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		18,344,958	10,833,560
Activos de uso restringido		-	-
Activo fijo		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>18,344,958</u>	<u>10,833,560</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		<u>22,455,405</u>	<u>19,246,928</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>9,269,193</u>	<u>120,227,342</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>31,724,598</u>	<u>139,474,270</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo
Por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024		
Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	956,707,482	965,342,233
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	31,724,598	9,269,193
Más o menos: Otros	4,939,967	5,016,921
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del período	-	-
Total cartera bruta	<u>993,372,047</u>	<u>979,628,347</u>
Menos: Comisiones	(19,932)	20,811
Total cartera neta:	<u>993,352,115</u>	<u>979,649,158</u>
Valor de la cuota:	241,325	237,987
Número de participantes:	2	2
Número de cuotas:	4,117	4,117
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	4,117	4,117
Más: Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>4,117</u>	<u>4,117</u>
Saldo al inicio del ejercicio	979,628,347	977,371,639
Más: Ajuste del devengamiento de pagarés de oferta privada y coberturas El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos: Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	19,931,675	39,666,386
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(175,452)	(294,839)
Más o menos: Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	380,971	(19,712,353)
Mas o menos: Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(2,689,394)	(9,590,189)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>997,076,147</u>	<u>987,440,644</u>
Menos: Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(3,704,100)	(7,812,297)
Saldo neto al cierre del ejercicio	<u>993,372,047</u>	<u>979,628,347</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene actualmente a su cargo la administración de RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, cuyo objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. Enfocados en identificar oportunidades de inversión para aportar al desarrollo de plantaciones agrícolas y crecimiento de procesos industriales relacionados a sociedades con Proyectos Agroindustriales. Inversiones que se efectuaran a través de emisión de títulos valores.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO mediante Resolución

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

Administrativa ASFI N°606/2019 de 15 de Julio 2019, con número de registro ASFI/DSVSC-FIC-RAG-004/2019 y clave de pizarra RAG-N1U-19.

Características principales

El Fondo es un patrimonio autónomo separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas individuales y/o colectivas denominadas "Participantes", para su inversión en Valores e instrumentos de renta fija, así como en otros activos determinados por la Normativa vigente de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes.

Tipo de Fondo

El Fondo de inversión es de carácter cerrado, con una vigencia de 5400 días, el cual se encuentra establecido en el reglamento del fondo, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el FONDO, salvo en las circunstancias descritas en el Capítulo 8. Transferencia, Disolución, Fusión y/o Liquidación del Fondo del Reglamento Interno.

Cuotas de participación

Los aportes realizados por los Participantes al Fondo son considerados como cuotas de participación mediante la emisión de Certificados Nominativos de cuotas, los mismos que se representarán de manera documentaria y tienen la calidad de valores según lo establecido por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores. Las cuotas de participación estarán impresas con las normas de seguridad requeridas por la normativa, con un valor nominal de Bs200.000 (Doscientos mil 00/100 Bolivianos) por cuota.

Objeto del Fondo de Inversión

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. Este objeto estará enfocado en identificar oportunidades de inversión que permitan aportar al desarrollo y crecimiento Agroindustrial, desarrollo de plantaciones Agrícolas con un mercado potencial atractivo, desarrollo de tierra con aptitudes Agrícolas y potencial de apreciación, desarrollo de industria y/o procesos industriales relacionados.

El Fondo invertirá en valores emitidos por sociedades con Proyectos Agroindustriales situados en el Estado Plurinacional de Bolivia. Estas inversiones no se efectuarán de forma directa, sino a través de emisión de títulos valores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

Nueva Administración del Fondo

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1235 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativamente a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los cortes de fechas se presentan para exponer los períodos de la administración del Fondo por los Administradores.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transfe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública se registran, al valor del contrato más los correspondientes premios devengados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calculará aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a los importes que se encuentran registrados en favor de las Entidades de Intermediación por los créditos que se encuentran vencidos y en gestiones de ejecución.

g) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes sin oferta pública se registran, calculando el valor presente del activo, descontando los flujos futuros a la tasa de rendimiento pactada, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno del Fondo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Derechos sobre valores cedidos en reporto", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

k) Ingresos no operacionales

Corresponden a los ingresos obtenidos por las comisiones que pagan las Entidades de intermediación financiera, por las garantías otorgadas. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

l) Cuentas de orden contingentes

En cuentas de orden contingentes se registran las garantías (fondo de liquidez) que los emisores de inversiones sin oferta pública otorgaron al Fondo.

También se registra el saldo de las coberturas otorgadas por el Fondo, que corresponde al 50% del saldo de capital pendiente de pago de las operaciones efectivamente desembolsadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

m) Cuentas de registro

En cuentas de registro se registran los convenios de garantía firmados con las Entidades de Intermediación financiera, se encuentran registrados al valor total del contrato marco suscrito con cada entidad.

n) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión .S.A. y se registran por el método de lo devengado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

o) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

p) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	10,813,433	4,411,407
Caja de ahorro en bancos del país	20,911,165	4,857,786
	<u>31,724,598</u>	<u>9,269,193</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Valores emitidos por ent. del estado o Instit. Púb. Nac	88,647,358	49,562,111
Valores emitidos por Entidades Financieras Nacionales	652,148,450	637,226,731
Valores emitidos por Entidades no Financieras Nacionales	-	14,157,285
	<u>740,795,808</u>	<u>700,946,127</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	30,103,414
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	36,059
	<u>—</u>	<u>30,139,473</u>

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTA PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	30,103,414
Otros deudores (*)	20,022,518	14,706,170
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	(14,122,757)	(9,609,754)
	<u>5,899,761</u>	<u>35,199,830</u>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, (*) corresponde a los valores por vencimiento de títulos, se realizó la previsión por incobrabilidad por Bs14,122,757 y Bs9,609,754 respectivamente.

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	43,136	104,278
	<u>43,136</u>	<u>104,278</u>

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Inversiones permanentes sin oferta publica	215,911,675	234,256,634
Previsión por perdidas en inventario permanentes	(183,774)	(183,774)
	<u>215,727,901</u>	<u>234,072,860</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Custodia o reg. De Valores representativos de deuda	244,273,752	244,273,752
Cuentas deudoras de fondos de garantía	3,275,277	3,234,261
	<u>247,549,029</u>	<u>247,508,013</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	30,103,414
	<u>-</u>	<u>30,103,414</u>

NOTA 13 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar	819,157	-
	<u>819,157</u>	<u>-</u>

NOTA 14 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs993,372,047 equivalentes a 4,117 cuotas con un valor de Bs241,325 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs979,628,347 equivalentes a 4,117 cuotas con un valor de Bs237,987 cada una.

NOTA 15 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(3,704,101)	(3,923,459)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(175,452)	(122,667)
	<u>(3,879,553)</u>	<u>(4,046,126)</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	1,736	33,272
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	11,976,519	9,206,879
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	459,272	2,263,651
Otros ingresos financieros	<u>7,960,933</u>	<u>9,237,037</u>
	<u>20,398,460</u>	<u>20,740,839</u>
 Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(78,301)	(1,900)
Otros gastos financieros	<u>(7,513)</u>	<u>-</u>
	<u>(85,814)</u>	<u>(1,900)</u>

NOTA 17 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs7,569,253 y Bs0 respectivamente y Bs3,056,250 y Bs0 en recuperación de incobrables.

NOTA 18 – GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene registrado gastos de administración.

NOTA 19 – CARGOS Y ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado por abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Bs1,865,287 y Bs0 respectivamente, por cargos por diferencia de cambio al 30 de junio de 2025 Bs41,677.

NOTA 20 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

NOTA 21 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 21 - SITUACIÓN TRIBUTARIA (Cont.)

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 23 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene ingresos o gastos extraordinarios.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 25 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

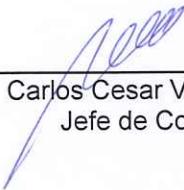
NOTA 25 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

c) Hechos Relevantes

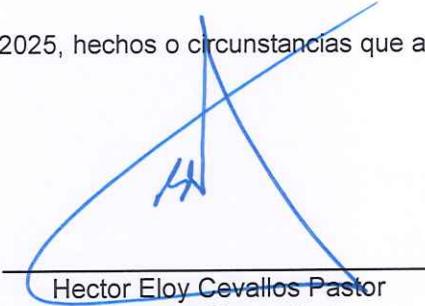
Tal como se menciona en la nota 2, el Fondo Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, fue administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A hasta el 17 de diciembre de 2023. La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A., administra el Fondo a partir del 18 de diciembre de 2023.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado
Administrado por:



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

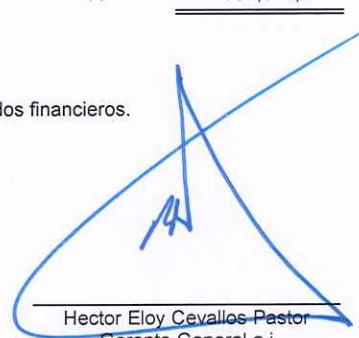
Balance General

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	7,825,007	6,890,126
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	1,349,758,280	1,276,646,158
Inversiones en operaciones de reporto	7	-	15,013,766
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	74,301,128	95,175,161
Gastos pagados por anticipado	9	145,495	79,890
Total activo corriente		<u>1,432,029,910</u>	<u>1,393,805,101</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	10	365,059,303	438,282,617
Total activo no corriente		<u>365,059,303</u>	<u>438,282,617</u>
Total del activo		<u>1,797,089,213</u>	<u>1,832,087,718</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	12	-	15,013,616
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13	3,182,110	4,261,509
Total pasivo corriente		<u>3,182,110</u>	<u>19,275,125</u>
Total del pasivo		<u>3,182,110</u>	<u>19,275,125</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		1,795,694,748	1,851,204,041
Rendimiento (Pérdida) neto del ejercicio		(1,787,645)	(38,391,448)
Total del patrimonio neto	14	<u>1,793,907,103</u>	<u>1,812,812,593</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>1,797,089,213</u>	<u>1,832,087,718</u>
Cuentas de orden	11	737,319,675	737,209,045

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
 RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Estado de Resultados

Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	15	(6,226,369)	(8,237,054)
Margen operativo		<u>(6,226,369)</u>	<u>(8,237,054)</u>
Ingresos financieros	16	45,429,374	56,820,057
Gastos financieros	16	(440,084)	(18,440,516)
Margen financiero		<u>44,989,290</u>	<u>38,379,541</u>
Margen operativo y financiero		<u>38,762,921</u>	<u>30,142,487</u>
Cargos por incobrabilidad	17	(59,709,508)	
Gastos de administración		-	-
Recuperación de incobrables		-	-
Resultado operacional		<u>(20,946,587)</u>	<u>30,142,487</u>
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(20,946,587)</u>	<u>30,142,487</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2,141,452	4
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(100,355)	(5)
Resultado del ejercicio		<u>(18,905,490)</u>	<u>30,142,486</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

CCV
 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad

HECP
 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.

LHM
 Luis Hugo Mendoza Catacora
 Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	Capital social Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,780,179,706	25,899,905	1,806,079,611
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	30,142,486	30,142,486
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	49,826,693	(49,826,693)	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	1,830,006,399	6,215,698	1,836,222,097
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	-	(23,409,504)	(23,409,504)
Capitalización de resultados del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024	21,197,642	(21,197,642)	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,851,204,041	(38,391,448)	1,812,812,593
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	(18,905,490)	(18,905,490)
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	(55,509,293)	55,509,293	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>1,795,694,748</u>	<u>(1,787,645)</u>	<u>1,793,907,103</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

CCR
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

HEP
Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

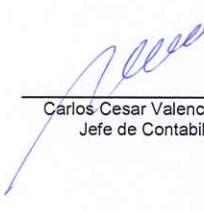
LHM
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

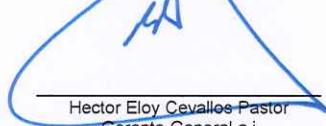
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		(18,905,490)	30,142,486
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		(181,870)	(1,898,822)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		<u>(19,087,360)</u>	<u>28,243,664</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Otros pagos anticipados		(65,605)	(136,630)
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		20,874,033	(48,166,628)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar de corto plazo		(1,079,399)	474,153
Obligaciones por financiamiento de corto plazo		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		<u>641,669</u>	<u>(19,585,441)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(15,013,615)	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		15,013,766	
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(72,930,252)	(148,650,621)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		<u>(72,930,101)</u>	<u>(148,650,621)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Validación de Patrimonio		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		73,223,313	(520,750,399)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		-	571,195,419
Activo fijo		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		<u>73,223,313</u>	<u>50,445,020</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio		934,881	(117,791,042)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6,890,126	349,643,986
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	<u>7,825,007</u>	<u>231,852,944</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

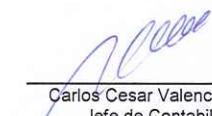

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

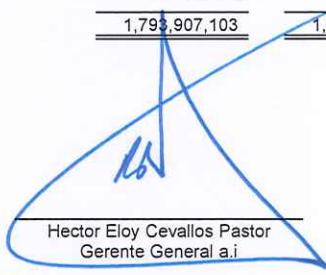

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo
Por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024

		2025 Bs	2024 Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024			
Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024		1,745,769,218	1,760,418,176
Más: Saldos operaciones venta en reporto		-	-
Más: Devengado de títulos en reporto		-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez		7,825,007	6,890,126
Más o menos: Otros		40,312,878	45,504,291
Menos: Premios devengados por pagar		-	-
Más o menos: Marcaciones del período		-	-
Total cartera bruta		<u>1,793,907,103</u>	<u>1,812,812,593</u>
Menos: Comisiones		(31,127)	36,688
Total cartera neta:		<u>1,793,875,976</u>	<u>1,812,849,281</u>
Valor de la cuota:		254,331	256,900
Número de participantes:		4	4
Número de cuotas:		7,175	7,175
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
Número de cuotas al inicio del ejercicio		7,175	7,175
Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio		<u>7,175</u>	<u>7,175</u>
Saldo al inicio del ejercicio		1,812,812,593	1,806,079,611
Ajuste del devengamiento de pagares de oferta privada y coberturas			
El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	258,976
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		45,171,159	89,213,130
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		-	(258,976)
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(241,688)	(541,288)
Más o menos: Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)		(181,870)	(2,605,367)
Mas o menos: Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(57,668,410)	(63,209,815)
Saldo bruto al cierre del ejercicio		<u>1,799,891,784</u>	<u>1,828,936,271</u>
Menos: Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024		(5,984,681)	(16,123,678)
Saldo neto al cierre del ejercicio		<u>1,793,907,103</u>	<u>1,812,812,593</u>


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

Denominación y autorización

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene actualmente a su cargo la administración de RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, cuyo objeto es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de Inversiones de largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO mediante Resolución Administrativa ASFI N° 322/2015 de 06 de Mayo 2015, con número de registro ASFI/DSV-FIC-REP-001/2015 y clave de pizarra REP-N1U-15.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO (Cont.)

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Características principales

El Fondo es un patrimonio autónomo separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas individuales y/o colectivas denominadas "Participantes", para su inversión en Valores e instrumentos de renta fija, así como en otros activos determinados por la Normativa vigente de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes.

Tipo de Fondo

El Fondo de inversión es de carácter cerrado, con una vigencia de 3.960 días, el cual se encuentra establecido en el reglamento del fondo, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el FONDO, salvo en las circunstancias descritas en el Capítulo 8. Transferencia, Disolución, Fusión y Liquidación Voluntaria y Forzosa, del Fondo del Reglamento Interno.

Cuotas de participación

Los aportes realizados por los Participantes al Fondo son considerados como cuotas de participación mediante la emisión de Certificados Nominativos de cuotas, los mismos que se representarán de manera documentaria y tienen la calidad de valores según lo establecido por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores. Las cuotas de participación estarán impresas con las normas de seguridad requeridas por la normativa, con un valor nominal de Bs200.000 (Doscientos mil 00/100 Bolivianos) por cuota.

Objeto del Fondo de Inversión

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las Grandes empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. Asimismo, se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en Valores Privados emitidos por Empresas con el propósito de tratar de brindar a los participante, rendimientos periódicos en el tiempo.

Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los PARTICIPANTES, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

Nueva Administración del Fondo

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, con presencia de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo como participante mayoritario de "Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", determinó la transferencia temporal del mencionado Fondo a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNION S.A.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO (Cont.)

La Asamblea General de Participantes, realizada el 23 de noviembre de 2023 con la presencia del 99,86% de los Participantes aprobó el cronograma de actividades para el procedimiento de transferencia del Fondo, del administrador SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A. al administrador SAFI UNIÓN S.A.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 23 de noviembre de 2023 con la presencia del 99,86% de los Participantes autorizo la contratación de una firma de auditoría externa que realice una Auditoría Especial al Fondo en el marco de la transferencia del administrador SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A. al administrador SAFI UNIÓN S.A.

Mediante Resolución ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSION CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNIÓN S.A.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativamente a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los cortes de fechas se presentan para exponer los períodos de la administración del Fondo por los Administradores.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fue de Bs6.86 por USD1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transfe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Documentos y cuentas pendientes de cobro" y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública se registran, al valor del contrato más los correspondientes premios devengados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calculará aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a los importes que se encuentran registrados en favor de las Entidades de Intermediación por los créditos que se encuentran vencidos y en gestiones de ejecución.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

g) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes sin oferta pública se registran, calculando el valor presente del activo, descontando los flujos futuros a la tasa de rendimiento pactada, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno del Fondo.

h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas "Derechos sobre valores cedidos en reporto", se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

k) Ingresos no operacionales

Corresponden a los ingresos obtenidos por las comisiones que pagan las Entidades de intermediación financiera, por las garantías otorgadas. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

l) Cuentas de orden contingentes

En cuentas de orden contingentes se registran las garantías (fondo de liquidez) que los emisores de inversiones sin oferta pública otorgaron al Fondo.

También se registra el saldo de las coberturas otorgadas por el Fondo, que corresponde al 50% del saldo de capital pendiente de pago de las operaciones efectivamente desembolsadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

m) Cuentas de registro

En cuentas de registro se registran los convenios de garantía firmados con las Entidades de Intermediación financiera, se encuentran registrados al valor total del contrato marco suscrito con cada entidad.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

n) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión .S.A. y se registran por el método de lo devengado.

o) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

p) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente en bancos del país	6,484,422	845,620
Caja de ahorro en bancos del país	892,958	5,594,177
Otros depósitos a la vista	447,627	450,329
	<u>7,825,007</u>	<u>6,890,126</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REP. DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Valores emitidos por ent. del estado o Instit. Púb. Nac.	896,597,484	842,836,371
Valores emitidos por Entidades Financieras Nacionales	453,160,796	433,809,787
Valores emitidos por Entidades no Financieras Nacionales	-	-
	<u>1,349,758,280</u>	<u>1,276,646,158</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 - INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	15,013,616
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	-	150
	<u>—</u>	<u>15,013,766</u>

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTA PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Documentos pendientes de cobro	-	15,013,615
Documentos pendientes de cobro	12,945,877	12,945,877
Otros deudores	189,916,454	136,543,364
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	<u>(128,561,203)</u>	<u>(69,327,695)</u>
	<u>74,301,128</u>	<u>95,175,161</u>

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otros pagos anticipados	145,495	79,890
	<u>145,495</u>	<u>79,890</u>

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Inversiones permanentes sin oferta publica	396,010,938	468,758,252
Previsión por perdidas en inventario permanentes	<u>(30,951,635)</u>	<u>(30,475,635)</u>
	<u>365,059,303</u>	<u>438,282,617</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Custodia o reg. De Valores representativos de deuda	728,469,064	728,469,065
Cuentas deudoras de fondos de garantía	8,850,611	8,739,980
	<u>737,319,675</u>	<u>737,209,045</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Obligación por valores reportados a entregar	-	15,013,616
	<u>-</u>	<u>15,013,616</u>

NOTA 13 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Otros gastos administrativos por pagar	3,182,110	4,261,509
	<u>3,182,110</u>	<u>4,261,509</u>

NOTA 14 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs1,793,907,103 equivalentes a 7.175 cuotas con un valor de Bs254,331 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs1,812,812,593 equivalentes a 7,175 cuotas con un valor de Bs256,900 cada una.

NOTA 15 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(5,984,680)	(7,981,168)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(241,689)	(255,886)
	<u>(6,226,369)</u>	<u>(8,237,054)</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	2,238	318,422
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	29,390,542	17,292,451
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	238,694	15,935,296
Otros ingresos financieros	15,797,900	23,273,888
	<u>45,429,374</u>	<u>56,820,057</u>
 Gastos financieros	 <u>2025</u> Bs	 <u>2024</u> Bs
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	(606,398)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(420,564)	(17,834,118)
Otros gastos financieros	(19,520)	-
	<u>(440,084)</u>	<u>(18,440,516)</u>

NOTA 17 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs59,709,508 y Bs0 respectivamente y no presenta saldos en recuperación de incobrables.

NOTA 18 – GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene registrado gastos de administración.

NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no presenta ingresos extraordinarios ni saldos en gastos no operacionales.

NOTA 20 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado por abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Bs2,141,452 y Bs4 respectivamente

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado en cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Bs100,355 y Bs5 respectivamente.

NOTA 21 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD24,914,468 equivalentes a Bs170,913,253 a Bs6,86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene saldos en moneda extranjera por USD24,409,847 equivalentes a Bs167,451,547 a Bs6,86 por USD 1.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 22 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 23 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 25 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 25 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

c) Hechos Relevantes

Tal como se menciona en la nota 2, el Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, fue administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A hasta el 17 de diciembre de 2023. La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A., administra el Fondo a partir del 18 de diciembre de 2023.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

Luis Hugo Mendiábal Catacora
Síndico



ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado

Administrado por:



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

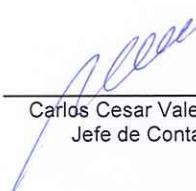
PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

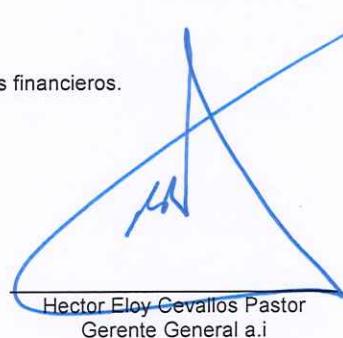
Balance General

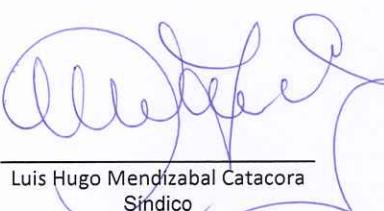
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	225,315	226,496
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6	-	-
Total activo corriente		<u>225,315</u>	<u>226,496</u>
Activo no corriente			
Activo fijo	7	2,861,290	2,861,290
Total activo no corriente		<u>2,861,290</u>	<u>2,861,290</u>
Total del activo		<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo			
Total pasivo corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		3,086,593	3,159,302
Rendimiento (Pérdida) neto del ejercicio		12	(71,516)
Total del patrimonio neto	8	<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

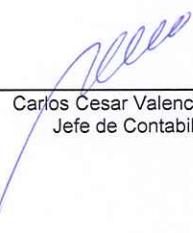
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

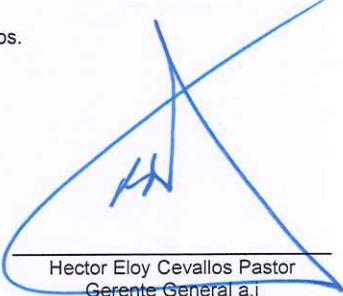
Estado de Resultados

Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	9	(4,569)	(74,429)
Margen operativo		<u>(4,569)</u>	<u>(74,429)</u>
Ingresos financieros	10	3,388	40,972
Gastos financieros		-	-
Margen financiero		<u>3,388</u>	<u>40,972</u>
Margen operativo y financiero		<u>(1,181)</u>	<u>(33,457)</u>
Cargos por incobrabilidad		-	(1,923,102)
Recuperación de incobrables		-	-
Resultado operacional		<u>(1,181)</u>	<u>(1,956,559)</u>
Ingresos no operacionales	15	-	36,609
Gastos no operacionales		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(1,181)</u>	<u>(1,919,950)</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado del ejercicio		<u>(1,181)</u>	<u>(1,919,950)</u>

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.


 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	Capital social Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11,062,956	13,865	11,076,821
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	(1,919,950)	(1,919,950)
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2024	(1,872,645)	1,872,645	-
Venta y Rescate de Cuotas	(6,000,000)	-	(6,000,000)
Saldos al 30 de junio de 2024	3,190,311	(33,440)	3,156,871
Rendimiento neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2024	-	(69,085)	(69,085)
Capitalización de resultados del 1º de junio al de 30 noviembre 2024	(31,009)	31,009	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3,159,302	(71,516)	3,087,786
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	(1,181)	(1,181)
Capitalización de resultados del 1º de enero al 31 de mayo 2025	(72,709)	72,709	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	3,086,593	12	3,086,605

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

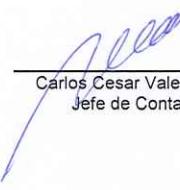
Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

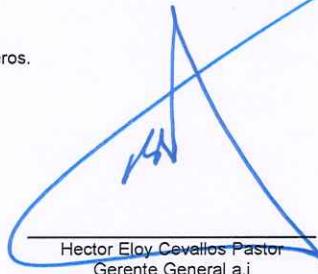
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Rendimiento neto del ejercicio		(1,181)	(1,919,950)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		(1,181)	(1,919,950)
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
Otros pagos anticipados		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:		-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:		-	-
Documentos y cuentas por pagar de corto plazo		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		(1,181)	(1,919,950)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		-	-
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:		-	-
Validación de Patrimonio		-	(6,000,000)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		-	(6,000,000)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:		-	-
Inversiones temporarias en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		-	-
Activos de uso restringido		-	-
Activo fijo		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio		(1,181)	(7,919,950)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		226,496	8,143,483
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	225,315	223,533

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo
Por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024

		<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024			
	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	-	-
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	-
Más:	Valor de cuentas de liquidez	225,315	226,496
Más o menos:	Otros	2,861,290	2,861,290
Menos:	Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos:	Marcaciones del período	-	-
Total cartera bruta		<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>
Menos:	Comisiones	-	-
Total cartera neta:		<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>
Valor de la cuota:		100,247	100,285
Número de participantes:		6	6
Número de cuotas:		31	31
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Número de cuotas al inicio del período	31	67
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	(36)
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>31</u>	<u>31</u>
	Saldo al inicio del ejercicio	3,087,786	11,076,821
	Ajuste del devengamiento de pagarés de oferta privada y coberturas		
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	3,388	44,343
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	(6,000,000)
Menos:	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(4,569)	(83,402)
Más o menos:	Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	-	-
Mas o menos:	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	(1,949,976)
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>
Menos:	Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
	Saldo neto al cierre del ejercicio	<u>3,086,605</u>	<u>3,087,786</u>

Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i

Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2- ANTECEDENTES DE PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de PROPYME Unión Fondo de inversión cerrado, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, entidad encargada de aplicar y hacer cumplir las normas relativas al Mercado de Valores, ha autorizado el funcionamiento e inscripción del PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO mediante Resolución Administrativa ASFI/142/2010 de 12 de Febrero 2010, con número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010 y clave de pizarra PUC-N1U-10.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)
Características principales

El Fondo es un patrimonio autónomo separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas individuales y/o colectivas denominadas "Participantes", para su inversión en Valores e instrumentos de renta fija, así como en otros activos determinados por la Normativa vigente de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes.

Tipo de Fondo

El Fondo de inversión es de carácter cerrado, con una vigencia de 10 años, el cual se encuentra establecido en el reglamento del fondo, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el FONDO, salvo en las circunstancias descritas en el Capítulo 12. Liquidación, Prórroga o Transferencia del Fondo del Reglamento Interno.

Cuotas de participación

Los aportes realizados por los Participantes al Fondo son considerados como cuotas de participación mediante la emisión de Certificados Nominativos de cuotas, los mismos que se representarán de manera documentaria y tienen la calidad de valores según lo establecido por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores. Las cuotas de participación estarán impresas con las normas de seguridad requeridas por la normativa, con un valor nominal de Bs100.000 (Cien mil 00/100 Bolivianos) por cuota.

Objeto del Fondo de Inversión

Realizar inversiones en Valores de Renta Fija, de acuerdo a lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, con el fin de constituir un mecanismo de mantenimiento de capital en beneficio del participante, mediante la búsqueda del mejor rendimiento posible de acuerdo a las condiciones de mercado.

Realizar inversiones en Valores de Renta Fija con las que podrá constituir un mecanismo de Cobertura de hasta el cincuenta por ciento 50% del saldo a capital pendiente de pago para operaciones de crédito, préstamo, leasing, factoraje y otras enmarcadas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras y la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que sean realizadas por Entidades de Intermediación Financiera y otras según corresponda, en función a lo definido por la Ley. El mecanismo de Cobertura deberá aplicar exclusivamente al sector de la Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno, el Reglamento del Comité de Inversión y Asignación de Coberturas y las Políticas Crediticias de cada Entidad Financiera.

Ampliación del mandato

De acuerdo al reglamento interno el cierre del Fondo finalizaba el 11 de marzo de 2020, sin embargo la Asamblea General de Participantes el 2 de marzo de 2020, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNION S.A., con el objeto de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 11 de marzo de 2022. En la Asamblea General de Participantes, celebrada el 11 de marzo de 2022, aprobó las características y lineamientos del Plan de liquidación presentado, que establece un plazo del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente, en la Asamblea

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2- ANTECEDENTES DE PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

celebrada el 27 de diciembre de 2023 los participantes del Fondo aprobaron con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2024. En la Asamblea celebrada el 16 de diciembre de 2024 los participantes del Fondo aprobaron plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2025.

Reducción de capital

En Asamblea General de Participantes de fecha 30 de enero de 2024, los participantes aprobaron de forma unánime que se efectué la Reducción de Capital del Fondo, con la liquidez de Bs6.000.0000 (seis millones 00/100 Bolivianos) que representan 36.27731 cuotas, realizado el 2 de febrero de 2024. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativamente a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valorados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública se registran, al valor del contrato más los correspondientes premios devengados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

f) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a los importes que se encuentran registrados en favor de las Entidades de Intermediación por los créditos que se encuentran vencidos y en gestiones de ejecución.

g) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes sin oferta pública se registran, calculando el valor presente del activo, descontando los flujos futuros a la tasa de rendimiento pactada, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno del Fondo.

h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Derechos sobre valores cedidos en reporto”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del Fondo.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

k) Ingresos no operacionales

Corresponden a los ingresos obtenidos por las comisiones que pagan las Entidades de intermediación financiera, por las garantías otorgadas. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

l) Cuentas de orden contingentes

En cuentas de orden contingentes se registran las garantías (fondo de liquidez) que los emisores de inversiones sin oferta pública otorgaron al Fondo.

También se registra el saldo de las coberturas otorgadas por el Fondo, que corresponde al 50% del saldo de capital pendiente de pago de las operaciones efectivamente desembolsadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

m) Cuentas de registro

En cuentas de registro se registran los convenios de garantía firmados con las Entidades de Intermediación financiera, se encuentran registrados al valor total del contrato marco suscrito con cada entidad.

n) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión .S.A. y se registran por el método de lo devengado.

o) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2. Criterios de valuación (Cont.)

p) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuenta corriente en bancos del país	211,941	208,945
Caja de ahorro en bancos del país	13,374	17,551
	<u>225,315</u>	<u>226,496</u>

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTA PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Otras cuentas pendientes de cobro (*)	4,742,857	4,742,857
Prev. Incobrabilidad de Docs. y ctas. Pend. Cobro(*)	<u>(4,742,857)</u>	<u>(4,742,857)</u>
	-	-

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, (*) corresponde a valores por vencimiento de cupones de los pagarés que no pudieron ser cobrados por Bs4,592,446 y Bs150,411 por ingresos por cobertura, se realizó la previsión por incobrabilidad al 100%.

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Bienes fuera de uso(*)	<u>2,861.290</u>	<u>2,861.290</u>
	<u>2,861.290</u>	<u>2,861.290</u>

Corresponde a la incorporación de un terreno como dación de pago, cuyo valor fue dado por un perito independiente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs3,086,605 equivalentes a 31 cuotas con un valor de Bs100,247 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs3,087,786 equivalentes a 31 cuotas con un valor de Bs100,285 cada una. Tal como indica en la nota 2, el 2 de febrero de 2024, se realizó la reducción de capital.

NOTA 9 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	-	-
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(4,569)	(74,429)
	<u>(4,569)</u>	<u>(74,429)</u>

NOTA 10 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	-
Otros ingresos financieros	3,388	40,972
	<u>3,388</u>	<u>40,972</u>
Gastos financieros		
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 11 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene registrado cargos por incobrabilidad por Bs0 y Bs1,923,102 respectivamente y no presenta saldos en recuperación de incobrables.

NOTA 12 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

NOTA 13 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 13 - SITUACIÓN TRIBUTARIA (Cont.)

fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9ºque están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene bienes de uso restringido.

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo tiene ingresos extraordinarios por un importe de Bs0 y Bs36,609, respectivamente.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

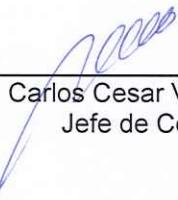
Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

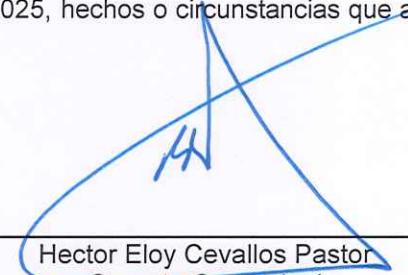
SAFI UNION S.A. sigue realizando gestiones para la comercialización del terreno registrado en los activos del Fondo.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

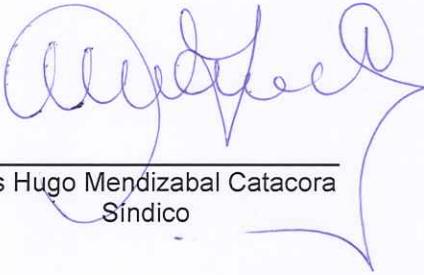
No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico



ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado

Administrado por:



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.
Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

Balance General
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponible	5	797,517	809,629
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6	-	-
Total activo corriente		<u>797,517</u>	<u>809,629</u>
Total activo		<u>797,517</u>	<u>809,629</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligación por valores por operaciones a corto plazo		-	-
Total del pasivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)		795,892	807,740
Rendimiento neto del periodo		1,625	1,889
Total del patrimonio neto	7	<u>797,517</u>	<u>809,629</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>797,517</u>	<u>809,629</u>
Cuentas de orden	8	<u>2,301</u>	<u>2,273</u>

Las notas 1 a 18 se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad

 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i

 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

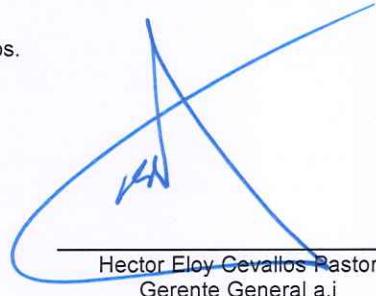
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

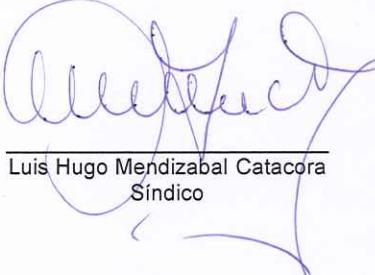
Estado de Resultados
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Gastos operacionales	9	(24,323)	(11,375)
Margen operativo		<u>(24,323)</u>	<u>(11,375)</u>
Ingresos financieros	10	12,211	9,742
Gastos financieros	10	-	-
Margen financiero		<u>12,211</u>	<u>9,742</u>
Margen operativo y financiero		<u>(12,112)</u>	<u>(1,633)</u>
Cargos por incobrabilidad	11	-	-
Recuperaciones de incobrables	11	-	-
Resultado operacional		<u>(12,112)</u>	<u>(1,633)</u>
Ingresos no operacionales	12	-	-
Gastos no operacionales	12	-	-
Resultado del ejercicio		<u>(12,112)</u>	<u>(1,633)</u>

Las notas 1 a 18 se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.

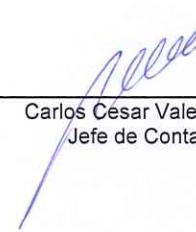

 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

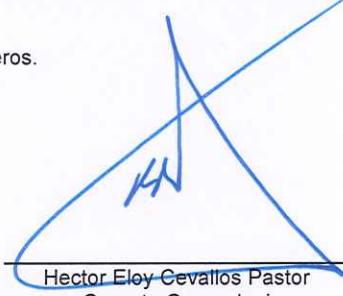
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos comprendidos entre el 1° de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	Capital social Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	801,861	(57)	801,804
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2024	-	(1,633)	(1,633)
Capitalización de resultados del 1° de enero al 31 de mayo 2024	(1,702)	1,702	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>800,159</u>	<u>12</u>	<u>800,171</u>
Rendimiento neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	-	9,458	9,458
Capitalización de resultados del 1° de junio al 30 de noviembre de 2024	7,581	(7,581)	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>807,740</u>	<u>1,889</u>	<u>809,629</u>
Rendimiento neto del ejercicio periodo al 30 de junio de 2025	-	(12,112)	(12,112)
Capitalización de resultados del 1° de enero al 31 de mayo 2025	(11,848)	11,848	-
Pago de Dividendos	-	-	-
Venta y Rescate de Cuotas	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>795,892</u>	<u>1,625</u>	<u>797,517</u>

Las notas 1 a 18 se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

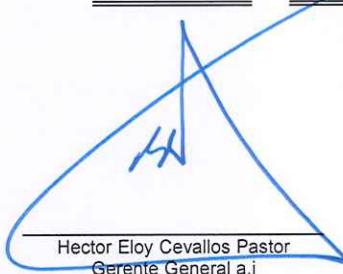
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y 30 de junio 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		(12,112)	(1,633)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Previsiones para incobrables y desvalorización de activos		-	-
Fondos (aplicados) obtenidos en el resultado del ejercicio		(12,112)	(1,633)
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	-
Otros pagos anticipados		-	-
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de operación		(12,112)	(1,633)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		-	-
Flujo neto (aplicado a) originado en actividades de intermediación		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Devolución aportes		-	-
Flujo neto (aplicado) a actividades de financiamiento		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		-	-
Flujo neto originado en actividades de inversión		-	-
(Disminución) de fondos durante el ejercicio		(12,112)	(1,633)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		809,629	801,804
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	797,517	800,171

Las notas 1 a 18 se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Hector Eloy Cevallos Pastor
 Gerente General a.i.


 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo
Por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024

		<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024			
	Valor de la cartera al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024	-	-
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	-
Más:	Valor de cuentas de liquidez	797,517	809,629
Más o menos:	Otros	-	-
Menos:	Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos:	Marcaciones del período	-	-
Total cartera bruta		797,517	809,629
Menos:	Comisiones	-	-
Total cartera neta:		797,517	809,629
Valor de la cuota:		195,128	198,091
Número de participantes:		4	4
Número de cuotas:		4	4
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024:			
	Número de cuotas al inicio del período	4	4
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	4	4
	Saldo al inicio del ejercicio	809,629	801,804
	Ajuste del devengamiento de pagarés de oferta privada y coberturas	-	-
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	12,211	21,418
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
Menos:	Gastos operativos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	(24,323)	(23,358)
Más o menos	Marcaciones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 (neto)	-	-
Mas o menos:	Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	9,765
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	797,517	809,629
Menos:	Comisiones del período entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025 y el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	-	-
	Saldo neto al cierre del ejercicio	797,517	809,629

Las notas 1 a 18 se acompañan forman, parte integrante de estos estados financieros.

Carlos César Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad

Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.

Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUÁ UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 26 de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de valores y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo.

La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 30 de junio de 2025, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE PROQUINUÁ UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. comenzó a operar el 1° de septiembre de 2000 y tiene a su cargo la administración de Proquinua Unión Fondo de inversión cerrado, cuyo objetivo exclusivo es realizar inversiones en valores de oferta pública, de carácter nacional e internacional, por cuenta y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI/692/2011 del 27 de septiembre 2011, con número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011 y clave de pizarra PQU-N1U-11, inscribe a Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado en el registro de valores y autoriza la emisión y oferta pública de sus cuotas en el Mercado de Valores.

El 14 de noviembre de 2011, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado inicia actividades, con la colocación de cuotas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

Características principales

El Fondo es un patrimonio autónomo separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas individuales y/o colectivas denominadas "Participantes", para su inversión en Valores e instrumentos de renta fija, así como en otros activos determinados por la Normativa vigente de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes.

Tipo de Fondo

El Fondo de inversión es de carácter cerrado, con una vigencia de 10 años que finaliza en noviembre de 2021, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el FONDO, salvo en las circunstancias descritas en el *Capítulo 12. Liquidación, Prórroga o Transferencia del Fondo* del Reglamento Interno.

Cuotas de participación

Los aportes realizados por los Participantes al Fondo son considerados como cuotas de participación mediante la emisión de Certificados Nominativos de cuotas, los mismos que se representarán de manera documentaria y tienen la calidad de valores según lo establecido por el Artículo N° 89 de la Ley del Mercado de Valores. Las cuotas de participación estarán impresas con las normas de seguridad requeridas por la normativa, con un valor nominal de Bs70.000 (Setenta mil 00/100 Bolivianos) por cuota.

Objeto del Fondo de Inversión

Impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de Quinua Orgánica y/o sus derivados, que cuenten con personería jurídica; mediante la adquisición de inversiones privadas. Dichas inversiones se formalizarán en función a los requerimientos del sector y a las políticas establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo también, realizará inversiones con el fin de constituir Cobertura Financiera de acuerdo a lo establecido en su Política de Inversiones.

Ampliación del mandato

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 12 de noviembre de 2021, aprobó la prórroga de Mandato de SAFI UNION S.A., hasta el 15 de noviembre de 2023 con el objeto de continuar y culminar las gestiones judiciales y extrajudiciales que permita recuperar las acreencias del fondo.

En la Asamblea celebrada el 10 de noviembre de 2023 los participantes del Fondo aprobaron con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2031.

Reducción de capital

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2022, se aprobó realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs1.963.538,04 (un millón novecientos sesenta y tres

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

mil quinientos treinta y ocho 04/100 Bolivianos) que representan 9,67 (nueve coma sesenta y siete) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2022, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos coma veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, y sus modificaciones posteriores, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable, requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

3.2. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI según lo siguiente:

i) Valores de Renta Fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valorados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública se registran, al valor del contrato más los correspondientes premios devengados.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos del Fondo de Inversión frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
Días	%
90	25
180	50
270	75
330	100

e) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes sin oferta pública se registran, calculando el valor presente del activo, descontando los flujos futuros a la tasa de rendimiento pactada, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno del Fondo.

f) Patrimonio neto

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas adquiridas por los participantes, y está expresado en la moneda del fondo.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores e ingresos por valuación de valores a precios de mercado, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

h) Gastos operacionales

Los cargos operativos corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagados a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y se registran por el método de lo devengado.

i) Gastos financieros

Los cargos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Los ingresos y cargos son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

j) Rendimiento del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 4 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Cuenta corriente en bancos del país	797,468	809,510
Caja de ahorro en bancos del país	49	119
	<u>797,517</u>	<u>809,629</u>

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	-
Otros deudores	34.758.324	34.758.324
Prev. Incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. Cobro(*)	(34.758.324)	(34.758.324)
	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) El saldo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, corresponde a los valores por vencimiento de cupones que no pudieron ser cobrados, se realizó la previsión por incobrabilidad al 100%.

NOTA 7 - PATRIMONIO NETO – CUOTAS DE LOS PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs797,517, equivalentes a 4 cuotas con un valor de Bs195,128 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas pagadas ascienden a Bs809,629, equivalentes a 4 cuotas con un valor de Bs198,091 cada una

NOTA 8 - CUENTAS DE ORDEN - GARANTÍAS OTORGADAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Garantía en disponibilidades	2,301	2,273
	<u>2,301</u>	<u>2,273</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 9 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Gastos por administración y custodia de valores	-	-
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(24,323)	(11,375)
	<u>(24,323)</u>	<u>(11,375)</u>

NOTA 10 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	-	-
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	-
Otros ingresos financieros	12,211	9,742
	<u>12,211</u>	<u>9,742</u>
Gastos financieros		
Pérdida por venta de valores bursátiles	-	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 11 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y RECUPERACIONES DE INCOBRABLES

En la Asamblea General de Participantes del Fondo Proquinua, realizada en fecha 3 de marzo de 2021, después de presentadas las propuestas para el tratamiento de las previsiones del Fondo por incumplimiento en las obligaciones de las empresas quinuera, la Asamblea General de Participantes manifestó su no objeción en realizar las previsiones de las cuentas pendientes de cobro al 100% de las empresas quinuera que se encuentran en mora, así como las previsiones de las obligaciones vigentes de las mismas empresas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no tiene registrado cargos por incobrabilidad, ni recuperaciones de incobrables.

NOTA 12 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 13 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N°2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el fondo de inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N°3446 que define en su artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 15 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos en estas cuentas.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N° 2646 del 2 de abril de 2004, la Sociedad a partir del 1º de julio de 2004, procedió a las retenciones del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) principalmente por las transacciones en moneda extranjera de sus participantes.

El artículo N° 9 inciso o) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, determina que los rescates de cuotas de participación y/o sus rendimientos en Fondos de Inversión en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valores respecto a cualquier moneda extranjera, con saldos menores o iguales a USD 2.000.00 (Dos mil 00/100 dólares estadounidenses) están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF); por lo tanto, la Sociedad está cumpliendo con esta normativa y efectuando las retenciones correspondientes.

b) Títulos valores representados por anotaciones en cuenta:

El 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, "Ley del Mercado de Valores". Esta Ley se emite con el objeto de regular y promover el mercado de valores mediante el establecimiento de normas para la intermediación de títulos – valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

El Artículo N° 56 de la Ley del Mercado de Valores, indica que los títulos-valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, éstas últimas también creadas por la presente Ley.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra en funcionamiento la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., habiéndose desmaterializado los valores que se negocian en el mercado.

c) Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2025, SAFI UNION S.A. continúa ejecutando las acciones legales para la recuperación de las acreencias del Fondo contra las Asociaciones: ANAPQUI por un saldo a capital de Bs32.1 MM y APQUISA por un saldo a capital de Bs1.1 MM.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico



Sociedad **Administradora**
de **Fondos** de Inversión
Inversión para los Bolivianos

Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.